



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN LEÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL, SEDE SOMOTO**  
**DEPARTAMENTO DEL TRABAJO SOCIAL**



**TEMA**

**Efectos socioeconómicos de la migración a España, en las familias del sector nueve del municipio de Somoto, Madriz.**

(Trabajo monográfico para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social).

Autoras:

Bra. Zandra Emilia Mejía  
Bra. Meeling Yajaira Ordoñez Díaz  
Bra. Lesbia Margely Ponce Espinoza

Tutora:

MSc. Ivania Bonilla Navarro

Somoto, Octubre, 2012

¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!



## AGRADECIMIENTO

Agradecer es... una palabra maravillosa, es rendir tributo al amor, a la solidaridad, al compañerismo, al esfuerzo, a la dedicación, por eso el día de hoy queremos agradecer expresando lo siguiente:

**Primeramente** a Dios, nuestro señor, quien nos ha dado la vida, y nos cuida constantemente guiándonos por buen camino.

**A nuestros maestros**, apósteles de la educación, que con cariño, amor y comprensión nos transmitieron sus conocimientos para llegar a obtener en este año la culminación de nuestra carrera, muy especialmente al Lic. Germán Caldera a quien respetamos y admiramos.

**A nuestra familia, A Juan José Rizo**, nuestro compañero que se encuentra en el cielo y quien inicio con nosotros esta lucha por superarnos.

LAS AUTORAS.



## DEDICATORIA

Con todo nuestro cariño, amor y respeto, afirmamos que dedicamos nuestro esfuerzo plasmado en esta monografía:

**A Dios**, quien nos dio fe, fortaleza para seguir adelante, pese a las dificultades, por colocarme en el mejor camino iluminando cada paso de mi vida y darme salud y esperanza para concluir mi carrera.

**A nuestros profesores** que nos han formado como profesionales, brindándonos con paciencia, dedicación y amor el pan de la enseñanza.

**A nuestros familiares**, por todo el esfuerzo, apoyo y dedicación que nos brindaron por culminar nuestra carrera.

**Zandra Emilia Mejía**



## DEDICATORIA

Dedico esta monografía primeramente a Dios por darme la sabiduría e inteligencia para llegar a culminar mi carrera de Trabajo Social.

A mi Tía Martha Yolanda Díaz Rivas por brindarme su apoyo económico siempre con mucho amor y por ayudarme a que pueda concluir mi carrera y por estar en todos los momentos brindándome sus consejos.

Dedico en memoria de mi madre Sra. Marcia Milena Díaz Rivas, de darme la vida y por todo el apoyo que me brindó durante el tiempo que estuvo a mi lado.

A mis tres hermanos por estar siempre en todos los momentos y apoyarme en todo lo que pueden.

Dedico este trabajo monográfico en memoria de mi compañero Juan José Rizo, ya que con mucho esfuerzo en su lecho de enfermedad luchó por coronar su carrera “Siempre estarás en nuestros corazones”.

A mis compañeros de grupos de la carrera de Trabajo Social de 5to año, especialmente por aquellos momentos difíciles que hemos pasado y hemos seguido adelante, apoyándonos mutuamente donde hemos logrado nuestros objetivos hasta nuestro último año de nuestra carrera de trabajo social.

**Meeling Yajaira Ordoñez Díaz.**



## DEDICATORIA

“**A DIOS**” por darme toda la sabiduría y fortaleza durante mis estudios profesionales y la realización de esta investigación monográfica.

**A MIS PADRES**, con amor, respeto y cariño manifiesto por qué me han dado todo su apoyo y motivación de preparación.

**A MIS COMPAÑEROS DE CLASE** por su apoyo incondicional y por los momentos difíciles a lo largo de la carrera.

**A MIS PROFESORES** del departamento de Trabajo Social de esta casa de estudios por haber tenido paciencia y darnos todo sus conocimientos para que el día de hoy seamos todos unos profesionales.

**Lesbia Margely Ponce Espinoza**



## INDICE

	N° Pág.
Área	
Tema	
Problema	
Introducción .....	1
Justificación .....	3
Objetivos .....	5
Marco Teórico .....	6
Hipótesis .....	21
Operacionalización de las variables.....	22
Diseño metodológico .....	25
Triangulación .....	29
Resultados .....	32
Conclusiones .....	50
Recomendaciones.....	52
Bibliografía .....	54
Anexos .....	56



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



## ÁREA

Socioeconómica



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



## **TEMA**

Efectos socioeconómicos de la migración a España, en las familias del sector nueve del municipio de Somoto, Madriz, Octubre 2012.



## PROBLEMA

¿Cómo inciden los efectos socioeconómicos de la migración a España, en las familias del sector nueve del municipio de Somoto, Madriz de Enero a Octubre 2012?



## INTRODUCCION

El presente trabajo monográfico es una investigación sobre los **Efectos socioeconómicos de la migración a España, en las familias del sector número nueve del municipio de Somoto, Madriz**, determinando las causas y consecuencias en esta problemática. A través de un proceso investigativo realizado nos encontramos con lo siguiente:

La mayoría de las personas emigrantes son mujeres amas de casas, madres solteras las cuales comprenden entre los 20 y 39 años de edad, estas tenían un empleo informal y con un nivel educativo de secundaria los hogares dependen de una sola persona como sustento de la familia. (Abuelos, tíos, hermanos).

La pobreza y el desempleo aparecen como principales causas de migración, cuando el emigrante es hombre invierte en la mejora de vivienda y la mujer a mejorar la educación y a la disminución de deudas, referente a las relaciones conyugales se han mantenido estables, siendo mayor cuando las parejas son casadas o acompañadas.

Una de las causas referidas por la mayoría de los migrantes en el estudio investigativo es mejorar su nivel y calidad de vida, a buscar unas nuevas oportunidades en el extranjero ya que en nuestro país la obtención de un empleo estable es muy difícil. Otro motivo de la migración se debe a los mayores ingresos económicos en otros países y mayores oportunidades laborales, siendo sus principales labores: empleados domésticos, agricultores, limpiadores de piso, cuidados de ancianos, entre otros.

El hecho de ser hijo o hija de una persona emigrante lo vuelve sujeto de discriminación y maltrato, el abandono escolar es producto del conjunto de múltiples factores como la falta de tutela, falta de comunicación y seguimiento por los padres.



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



Como efecto de la migración tenemos Desintegración familiar, vagancia y rebeldía con los demás miembros de la familia, aumento del consumo de alcohol, drogas Integración a grupos juveniles, así como encuentros de pleitos en la calle, prisión y embarazos.

Los procesos migratorios actuales de las familias nicaragüenses hacia España y otros países hermanos se han convertido en un proceso transformador a nivel familiar.

En este sentido estos procesos migratorios han generados grandes cambios en la estructuras familiares, ya que tiene un impacto que trasciende mas allá de lo económico enmarcado en efectos socioeconómico de la migración.

En el municipio de Somoto no es la excepción ante este fenómeno y por ello a través de este estudio se enfoca la atención hacia los efectos socioeconómicos que provoca la migración a España en las familias del sector nueve que se ven afectados por la partida de un familiar en un periodo comprendido de dos a cinco años.

A pesar de la importancia de las remesas en la economía del país es válido reconocer que esto se convierte en dos vías por una partes una divisa considerable que entra al municipio y por ende al país, no hay un verdadero macro económico de las remesas debido a que el dinero recibido por las familias son para gastos de consumo y no son invertidos en la implementación de negocios que contribuyan a la economía sostenible y eficiente.



## JUSTIFICACIÓN

La migración, es un problema internacional, que afecta a casi la quinta parte de la población mundial, beneficia a un gran número de empresas nacionales y transnacionales, así como a los estados tanto receptores como exportadores de los migrantes. Es fenómeno de empoderamiento de la gente, que desea cambiar su realidad individual, sin importar el costo familiar y emocional que deberán pagar.<sup>1</sup>

Es importante reconocer que el tema de la migración internacional ha tomado gran relevancia a partir de los años 80. La fuerte crisis económica y social que Nicaragua enfrenta obliga a que miles de nicaragüenses tengan que salir fuera del país a buscar mejores oportunidades y garantizar así el bienestar económico de las familias.

En el caso de la migración externa está ligada a problemas económicos que obligan a buscar alternativas de trabajo y sustento familiar, los hombres viajan a Costa Rica o El Salvador a realizar trabajos de agricultura, ganadería o en el ramo de la construcción y en el caso de las mujeres lo hacen a España a desempeñar labores domésticas. En cualquiera de los casos la causa común es la pobreza.

Si bien es cierto muchas de las remesas contribuyen a que centenares de familias nicaragüenses tengan mejores condiciones de vida y a la vez aporten al crecimiento económico del país, esto lleva consigo una serie de consecuencias que afectan directamente al núcleo familiar.

Consideramos importante conocer el impacto que ha tenido la migración en Nicaragua y específicamente en el sector número nueve del municipio de Somoto/Madriz, podemos demostrar los efectos socioeconómicos que produce este fenómeno, las razones por las cuales emigraron estas personas.

---

<sup>1</sup> Informe sobre el Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: Movilidad y desarrollo humanos



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



Uno de los resultados que obtendremos con este estudio es evidenciar los efectos socioeconómicos que trae el fenómeno de la migración, donde se menciona que el principal efecto es la desintegración familiar, drogadicción, abandono escolar, entre otros.

Debido a los pocos antecedentes que existen de esta temática es de interés del equipo investigador dar un aporte a las instituciones y ONG prestadoras de servicio como: **Alcaldía Municipal, Ministerio de la Familia, Ministerio de Educación, Policía Nacional, INPRHU (Instituto de Promoción Humana), APD (Asociación Pro Desarrollo)**, para que realicen proyectos sociales promoviendo el desarrollo y auto sostenibilidad familiar y evitar que los problemas socioeconómicos como resultado de la migración se presenten.

Esta investigación monográfica es de gran importancia para fortalecer nuestros conocimientos como egresados de la carrera de Trabajo Social y para contribuir en el fortalecimiento socioeconómico, basado en la problemática que hoy en día estamos enfrentado en el sector número nueve del municipio de Somoto siendo nuestro ámbito laboral, la sociedad, tenemos interés personal con nuestra investigación en aportar conocimientos y hallazgos sobre los efectos socioeconómico que causa la migración.



## OBJETIVOS

Determinar los efectos socioeconómicos de la migración a España, en las familias del sector nueve del municipio de Somoto, Madriz.

### ESPECIFICOS

1. Caracterización sociodemográfica de las familias del sector nueve del municipio de Somoto que emigraron a España.
2. Describir las causas socioeconómicas del fenómeno migratorio en las familias del sector nueve del municipio Somoto.
3. Valorar las consecuencias socioeconómicas del fenómeno migratorio en las familias del sector nueve de Somoto.



## MARCO TEORICO

### ANTECEDENTES

Al hablar de migración es conveniente recordar los periodos históricos que precedieron al actual. Sólo desde el contexto histórico y considerando las variables económicas y sociales, podremos comprender los motivos por que emigran, las personas procedentes de todos los continentes y que llegan a los países de destino con la expectativa de permanecer por un tiempo o, tal vez de construir una vida en ellos.

Los historiadores coinciden en que los flujos migratorios han sido, y continúan siendo, vectores importantes del cambio social, económico y cultural. Aunque no es posible determinar de manera acertada cuántas personas fueron “migrantes” en un momento particular en la historia, existe evidencia de estilos de vida sedentaria y migratoria que coexistieron durante todos los periodos de la historia mundial.<sup>2</sup>

La fundación legal y administrativa para la migración moderna fue desarrollada a finales del siglo diecinueve. La Segunda Guerra Mundial se identifica a menudo como importante en la historia de la migración. Un importante número de personas se beneficiaron de programas de migración establecidos por los Estados Unidos, Canadá, Australia y Argentina. Una industria de la migración se desarrolló para administrar esquemas de viaje altamente subsidiados y logísticas de transporte, así como para administrar la promoción, reclutamiento y selección de migrantes.

El cambio social es un impacto importante y perdurable que la migración ha tenido en todos los países de destino. Sociedades homogéneas previamente han experimentado cambio y han evolucionado hacia sociedades multiculturales complejas. En algunos países, esto ha sido visto como apropiado e incluso deseable, mientras que en otros, es sujeto de amplio debate.

---

<sup>2</sup> Organización internacional para las migraciones OIM.



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



Las migraciones han sido analizadas desde el punto de vista de distintas disciplinas académicas, existiendo hoy en día un conjunto de teorías altamente especializadas sobre las mismas. Lamentablemente, esta especialización no siempre ha ido en provecho del diálogo interdisciplinario y una visión más holística del proceso migratorio. En particular, los enfoques económicos, con su aplicación de modelos fuertemente sofisticados y formalizados matemáticamente, han tendido a crear un campo de estudios prácticamente separado del resto de las otras disciplinas.<sup>3</sup>

Migración es el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica a otra a través de fronteras administrativas o políticas, que desean establecerse definitiva o temporalmente, en un lugar distinto a su lugar de origen.

Los gobiernos enfrentan los retos crecientes, de encauzar la migración conforme la conducta migratoria se hace más prevaeciente y globalizada. En 1965 había unos 75 millones de migrantes alrededor del mundo. Para el 2002, ese número ha crecido a 175 millones. En 1965, sólo un número pequeño de países fueron identificados como “países de destino”.

Actualmente, casi cualquier país es receptor de algún tipo de migración, y la clasificación tradicional de países afectados por la migración en países de origen, tránsito y destino, actualmente tiene cada vez menos sentido debido a que muchos países actualmente envían migrantes, reciben migrantes, o tienen migrantes que cruzan a través de sus puntos de ingreso.

Uno de los primeros motivos por el cual la gente deja su país de origen es evidentemente la pobreza, no solo económica, sino por la falta de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades, sin embargo es muy importante señalar que la gente más pobre es la que menos tiende a emigrar, esto se podría explicar, porque no solo se trata de tener una falta de oportunidades, sino también de tener cierto acceso a información, tal vez cierto nivel

---

<sup>3</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:La\\_encyclopedia\\_libre](http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:La_encyclopedia_libre)



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



mínimo de educación, para que la gente, el individuo tenga la capacidad de poder aspirar a mejorar la calidad de vida.

En este punto es importante el papel que ha venido desempeñando la globalización y el constante flujo de información, ya que este ha permitido que un importante número de población pobre, probablemente sin llegar a la pobreza extrema, acceda a información que les abre un tanto la visión global, la concepción del mundo que tienen, y ello les permita aspirar, empoderarse de sus propias vidas, y querer acceder al desarrollo humano que se tiene en otras regiones, tanto dentro como fuera de sus Estados de origen.<sup>4</sup>

**En Centro América** la mayor parte de los emigrantes estaban situados en Canadá y en Estados Unidos llegando a principios del decenio de 1980. La guerra, la represión y los abusos sistemáticos de los derechos humanos en la región forzaron a muchos guatemaltecos, salvadoreños, nicaragüenses y hondureños a huir de sus países en busca de un lugar más seguro. En la actualidad, los centroamericanos constituyen una ‘dispersión joven’, esto es, una minoría étnica, producida por las corrientes migratorias, que mantiene vínculos con sus países de origen.

En 1990, más de un millón de guatemaltecos, nicaragüenses y salvadoreños abandonaron sus países para establecerse en Canadá, Estados Unidos, México y Costa Rica. Entre tanto, el número de salvadoreños en Estados Unidos superó en el año 2000 el millón, cifra que representa casi la mitad de los centroamericanos que viven en Estados Unidos. En el caso de Canadá, las proporciones son acordes. Canadá también es el país anfitrión de una importante comunidad de haitianos, guyaneses, jamaicanos y trinitenses que mantienen vínculos directos con sus países de origen. Los jamaicanos, haitianos y trinitenses representan el 80 % de los inmigrantes caribeños en Canadá. De este modo, uno de cada tres caribeños de lengua inglesa vive en el extranjero, la mayoría en Estados Unidos o en Canadá.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup>Dialogo de Alto nivel sobre la migración internacional y el Desarrollo. Mensajes claves de la OIM. Abril 2006

<sup>5</sup>Cecilia Olmos, « América Central: situación migratoria después de los conflictos », <http://alhim.revues.org/index366.html>. consultado el 14 mars 2012.



## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

### Migración en Nicaragua

El incremento significativo de migrantes internacionales nicaragüenses es un fenómeno relativamente reciente, particularmente a partir de mediados de los años ochenta, y fundamentalmente de los años noventa. En los años setenta y ochenta los nicaragüenses censados en el exterior no superaban el tres por ciento de la población total del país. Por el contrario, a fines de los años noventa se puede estimar que esa proporción, a partir de estimaciones conservadoras, no es inferior al 12 por ciento de la población total, lo cual ubica a Nicaragua dentro de los países de América Latina con mayor proporción de población en exterior.<sup>6</sup>

En los años 70 la migración se debió a la insurrección en algunos puntos del país debido a la guerra civil en las zonas urbanas principalmente, en los años 80 fue debido a los conflictos armados entre el gobierno y la contrarrevolución, además en los jóvenes fue por evadir el servicio militar, en términos generales las personas que se desplazan en estos años, lo hacían fundamentalmente por motivos económicos o políticos. Según criterio, los trabajos contratados y los inmigrantes ilegales serían emigrantes económicos, los solicitantes de asilo y los refugiados, emigrantes políticos. Si las categorías de emigrantes que hemos establecidos se basan en criterios legales o políticos, las condiciones que generan los flujos por separados o en combinación, las relacionan entre sí.

Como consecuencia de la situación política y económica interna de Nicaragua, se observó desde comienzos de los años ochenta un incremento de los desplazamientos al exterior. En primer lugar, de estratos medios y altos que, paulatinamente, se amplió a otros sectores sociales. En los años noventa el fenómeno tomó mayor envergadura por el importante incremento de la migración hacia Costa Rica, otros lugares de América Central y, en menor medida, hacia los Estados Unidos y Canadá.

---

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de España



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



Posterior a los períodos de guerra, se incrementó la pobreza, a pesar de políticas macro económicas y al cese del bloqueo económico, pero la distribución de la riqueza fue inequitativa haciendo más pobre al pobre, obligándolo a buscar otras alternativas de sobrevivencia.

Una presión fuerte para salir a buscar trabajo era precisamente poder proveerle a los hijos mejores condiciones materiales. Los ingresos de esos hogares bastante bajos, con un promedio de C\$1,400 córdobas por núcleo familiar y con familia extendida. Los ingresos de las mujeres son mucho más bajos, lo que significa que la mayor parte de sus hogares, el 55% están representados por mujeres tienen ingresos alrededor de los C\$600 córdobas mensuales, porque esos sus ingresos, inferiores a los de los hombres, casi todos los hogares estaban recibiendo remesas del exterior, que significaban el 40% de los ingresos totales del hogar, \$69 dólares promedio, estaban recibiendo periódicamente entre \$150 y \$180 dólares mensuales de ingresos familiares, lo que en ese momento significaba lo mínimo para la canasta básica.

Realmente la emigración de estas mujeres estaba permitiendo que estas familias estuvieran en el borde de la pobreza, que no cayeran en la extrema pobreza. Es fundamental destacar que la emigración laboral es una estrategia de sobrevivencia, la madre joven, deja a sus hijos con los abuelos, o tíos abuelos, que se encargan de toda la familia, a veces de más de una hija, asumen el cuidado de los nietos de dos o tres hijas, laborando en el Exterior. Se combina el trabajo doméstico de Nicaragua, no remunerado, con el trabajo doméstico pagado en Costa Rica.

Nicaragua está en una recesión económica muy fuerte desde hace varios años, no hay fuentes de empleo, en Costa Rica han encontrado trabajo y con ingresos tres y cuatro veces mayores para el mismo tipo de trabajo. En Costa Rica, el salario mínimo es de \$134 dólares, aunque algunas no logran recibir el salario mínimo,



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.



El hecho de que estén en Costa Rica buscando trabajo sin la documentación correspondiente, las pone en condiciones de más riesgo, porque los empleadores se aprovechan y les pagan menos, a veces no les pagan, En el caso de las mujeres como van a trabajo doméstico y están de por medio todo los aspectos culturales de cómo se come, cómo se arregla una casa, etc., les dicen que no saben hacer nada, que les van a ayudar y les pagan mucho menos que el salario mínimo, no obstante es dos o más veces mayor que el de Nicaragua, si tienen la suerte de tener trabajo.<sup>7</sup>

### **Migración en la región de norte y específicamente en los municipios de Madriz**

Este fenómeno se ha agudizado debido a la falta de oportunidad de empleos formales y remunerados, donde la mayoría de estos salarios están por debajo del valor de la canasta básica (C\$ 10.120.86, Enero 2012)<sup>8</sup> y siendo el salario mínimo para el sector agrícola de C\$ 2,004.76 y en el sector de servicios domiciliarios y personales C\$ 2,863.98 y el Gobierno con C\$ 2,547.66<sup>9</sup>

### **Estudio realizado en San Lucas, municipio de Somoto por el Proyecto ENTERATE en el año 2011, sobre Migración**

Reveló que en el 32% de los hogares hay migración internacional, siendo el vínculo con NNA (niñas, niños y adolescentes) de hermanos, madre y padre; sin embargo en 10 hogares se registran un número de migrantes por vivienda superior a 3 miembros.

La mayoría de los NNA estudian (72%), los NNA que no estudian y están en edad escolar no estudian por factores como: la falta de recursos (27%), trabajo (22%), desinterés (21%) y por establecer relaciones de pareja o embarazo (11%), además se encontró; que el 9.8% abandonaron la escuela, el 7.6% reprobaron, el 33% han repetido, de éstos un 83% se concentra en los 3 primeros grados.

<sup>7</sup>Barahona Milagros, Socióloga, La Migración, nuestra principal fuente de empleo, informe sobre Migración en Costa Rica

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE.gob.ni

<sup>9</sup>Aplicación de Salarios Mínimos aprobados por la Comisión Nacional de Salario Mínimo Acta No.7 CNSM-05-17/2/11



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



Los derechos de los NNA se ven violentados por la realización de trabajo con alto riesgo para su seguridad personal, por realizar la labor con desconocidos o no miembros del grupo familiar y por jornada laboral o condiciones de seguridad e higiene.<sup>10</sup>

El primer grupo sobre migración de Somoto (Nicaragua) a San Sebastián (España), se dan a raíz del hermanamiento de Somoto con la ciudad de Lasarte, después del Huracán Mitch, integrado por Doña Zoila Esperanza Herrera de Hooker, Melba Denisse Sánchez Pérez, Carmen Matute Harvey Hooker y Elvia Rosa Herrera que se fueron a trabajar con familias españolas y en algunos centros de albergue para cuidar niños y a personas de la tercera edad, aduciendo la principal causa la económica.

La migración de ciudadanos del departamento de Madriz a España se da a principios del año de 1999”, recuerda el ex alcalde de Somoto, Marcio Ariel Rivas Núñez que la migración de somoteños se puede definir que es producto de la carencia de empleo y recursos para la producción. Esta situación produce un efecto de explosión migratoria sobre todo para España. Aclarando también que este fenómeno en el 90% tiene rostro de mujer.

Rivas explica que la firma del protocolo de hermanamiento con el ayuntamiento español de Lazarte Oria inició con la migración de un grupo de mujeres que pedían viajar a España para trabajar y estudiar. Señala que la gestión la lograron a través de la alcaldesa de Lazarte Oria, Ana Urcheguia Ascencio, quien coordina y representa a varios ayuntamientos de la región vasca, permitió que varias jóvenes somoteñas de escasos recursos económicos viajaran a España.

Algunas de estas muchachas ya habían estado en Costa Rica, otras en Guatemala, intentando viajar a Estados Unidos, pero el maltrato y las pésimas condiciones de vida y trabajo en esos lugares las obligó a regresar a Nicaragua, dijo el Alcalde de Somoto. Aclaró que ese tipo de gestión no estaba contemplado en la firma del hermanamiento de la alianza

---

<sup>10</sup> ENTERATE – Instituto Americano para las Investigaciones Impacto Social de la Migración, en la niñez-adolescencia y juventud en San Lucas y Somoto. Estudio de caso. / Proyecto ENTERATE.- Managua: oct, 2011.



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



Madrid-Madriz, sin embargo reconoció que el apoyo de la alcaldesa Ana Urcheguiá facilitó que emigraran legalmente los primeros somoteños.

Fue así que salieron de esta localidad fronteriza con Honduras unas 300 personas, en su mayoría mujeres que viajaron a inicios del acuerdo y quienes fueron recibidas en el Aeropuerto de Fuente Ravía, en San Sebastián, España.<sup>11</sup>

Tener una fuente de ingresos para mejorar las condiciones de vida de sus familias ha sido una de las metas que han llevado grabada en sus mentes gran parte de los ciudadanos que han tomado la decisión de abandonar Somoto y emigrar a España.

Se estima que el número de madricenses que están saliendo del norte de Nicaragua hacia ese país europeo va en aumento al registrarse la migración de pobladores de otros municipios de Madriz, como San Lucas y Totogalpa; al igual que del municipio de Pueblo Nuevo en Estelí; Ocotal en Nueva Segovia, y ya se extiende a localidades de Matagalpa y Jinotega.

Este fenómeno social va en aumento día a día, ya que unas de las causas principales para migrar hacia este país, es lo económico, ya que mensualmente se gana entre (400 a 500 Euros) elevando las condiciones de vida de sus hogares, ya que utilizan parte de dinero para la mejora de viviendas, la educación, salud, alimentación de sus hijos, al igual que el pago de los servicios básicos de luz y agua. Pero a la vez se da una desintegración familiar convirtiéndole en un problema de impacto social.

**En el caso de Somoto** se registran un total de 6,246 emigrantes en el año 2011, incrementado en 53.3% entre junio 2010 y junio 2011. Algo llamativo es el hecho que principalmente las mujeres son las que viajan a España y con perfiles de profesionales o técnicas que por falta de oportunidades laborales optan por buscar nuevas oportunidades.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Rivas, Marcio, Migración en Madriz, La Prensa 29/07/2006

<sup>12</sup> González, José Luis Investigación exploratoria sobre migración de Somoto a San Sebastián, 2009



**En cuanto a Somoto el sector donde más se presenta este fenómeno es en el sector nueve**, compuesto por 1,528 habitantes, existen 353 hogares, siendo un barrio concentrado, donde se registran 135 personas que han abandonado sus hogares y es donde se presentan mayores índices de violencia, consumo de drogas, bandas juveniles, producto de la desintegración familiar, abandono escolar, entre otros.

Cada vez en el municipio, se conoce de mas personas que abandona sus hogares para buscar alternativas de sobrevivencia, a esto se suma indicadores sociales en deterioro como; la retención escolar, abandono escolar, rendimiento académico, índices de criminalidad, violencia, entre otros.

**La pobreza y la falta de empleos a nivel local, ha sido una de las principales causas de migración**, a esto le podemos sumar los efectos de la violencia en la familia que conlleva a tomar decisiones de migrar y abandonar la familia, no solamente para mejorar su situación económica sino también por frustraciones en el núcleo familiar.

En el período de adolescencia y juventud el resultado es casi esperado que parte de la desobediencia hacia el padre o tutora, los lleva a dejarse influir por personas mayores y someterlos a grupos juveniles (pandillas), alcoholismo, drogadicción que por falta de una fuente de ingreso caen en la delincuencia, otro resultado es la promiscuidad y en algunos casos la prostitución, que conlleva a problemas de salud como el VIH.

#### **Causas que motivan la migración.**

- La búsqueda de una vida mejor para uno mismo y su familia.
- Las disparidades de ingreso entre distintas regiones y dentro de una misma región.
- Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino.
- Los conflictos políticos (que impulsan la migración transfronteriza, así como los desplazamientos dentro de un mismo país).
- La degradación del medio ambiente, inclusive la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales (los "refugiados del medio ambiente", en su mayoría, acuden a las ciudades en lugar de emigrar al extranjero).



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



- El "éxodo de profesionales", o migración de los jóvenes más educados de países en desarrollo para llenar las lagunas en la fuerza laboral de los países industrializados.

La migración no parte solo de causas económicas. Si tenemos en cuenta que: dos personas que nacen y crecen bajo el mismo sistema económico y condiciones materiales, una de ellas emigra y la otra no. ¿Por qué? La explicación debe buscarse en factores muy diversos tales como los psicológicos, que pueden determinar que una persona se decida a enfrentar el proceso de la migración o no. La migración ha adquirido hoy día un carácter tan complejo que escapa a cualquier intento de generalización.

### **Efectos de las migraciones**

- Los efectos de las migraciones pueden ser económicos y sociales tanto positivos como negativos para el país emisor como para el de destino.
- En muchos países de destino, se construyen y mantienen industrias e infraestructuras que no podrían realizarse sin la colaboración de la mano de obra extranjera.
- En sentido contrario, las remesas de los emigrantes, las transferencias de dinero a las familias que permanecen en las regiones de origen, son frecuentemente una estimable forma de equilibrar las balanzas de pagos en los países menos a pesar de ello, hay que considerar la emigración un problema grave.
- En los países receptores suele originar graves conflictos sociales y resurgimiento de ideologías racistas y fascistas.
- Para los países emisores implica frecuentemente la pérdida de mano de obra cualificada.
- Pero el mayor coste lo sufren los propios desplazados ya que supone habitualmente un desgarramiento familiar y cultural muy doloroso.
- Aún más grave es la emigración ilegal en la que el individuo se ve despojado de los derechos más elementales, sometido a la explotación de mafias y delincuentes sin escrúpulos.



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.



- La tragedia alcanza su clímax en el caso de los que arriesgan y pierden su vida al cruzar las fronteras.
- Los riesgos asociados a los fenómenos migratorios son consecuencia de las asimetrías de los intercambios.
- La asimetría entre los países de origen (en general, de menor desarrollo) y de destino (en general, desarrollados) permite a estos últimos imponer limitaciones severas y unilaterales a la llegada de personas.
- Además de las trabas que ello significa para la libre circulación de los recursos productivos.
- Para los países de origen entraña la persistente inseguridad sobre la continuidad del flujo emigratorio, así como un riesgo de retornos abruptos e imprevisibles.<sup>13</sup>
- El grado de vulnerabilidad en que se encuentran los migrantes depende de toda una gama de factores, desde su condición jurídica hasta su entorno en general.

### **Efectos de la migración en los hijos e hijas de las mujeres migrantes**

- Sufren un fenómeno distinto y más dramático ya que en el caso de las niñas suelen dejar de estudiar para suplir a su madre en las actividades domésticas; lavado, cocina, cuidado de hermanos y hermanas más pequeñas, etc.
- Otro dato que al permanecer sola en casa y sin una tutoría formal estas son expuestas a trata de personas y violaciones por parte de los mismos familiares.
- Aumenta el analfabetismo.
- Los hijos e hijas que estudian mantienen un nivel escolar bajo.
- La deficiencia escolar hace tenga menos oportunidades de trabajo, obligándolas a trabajos poco remunerados.
- y si le sumamos algunas influencia pueden llegar a actividades ilegales como consumo de drogas, abandono de la familia, prostitución, entre otras.

<sup>13</sup> Migración Internacional 615 (XXXI). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2006



### **Leyes migratorias de Nicaragua. (Anexo 4)**

Ley 153, del 24 de febrero de 1993, Ley de Migración, cuyo objetivo es establecer el ordenamiento jurídico indispensable en materia de migración, en consecuencia regulará los actos relativos a la inmigración y emigración.

Ley 535, aprobada el 13 de abril del 2005, “Ley especial de incentivos migratorios para los nicaragüenses residentes en el extranjero”, cuyo objetivo es promover la repatriación de ciudadanos nicaragüenses en el exterior concediendo una serie de beneficios.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Ver Anexos



## **A CONTINUACIÓN REFLEJAMOS UNA SERIE DE CONCEPTOS PARA LA MEJOR COMPRENSIÓN DEL TEMA EN ESTUDIO**

### **Desintegración familiar**

Separación de uno de los miembros de la familia, provocando la separación de hijos e hijas y bienes

### **Emigrante**

Persona migrante que es referida con respecto a su lugar de residencia anterior.

### **Familia**

Es el conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizados en roles fijos (padres, madres, hermanos, etc.), con vínculos consanguíneos o no con un modo de existencia económica y social comunes con sentimientos afectivos que los unen. A este proceso se le denomina ciclo vital de la vida familiar.

### **Fenómeno Social**

Es la actitud consciente del hombre ante los fenómenos de la vida social y su propia condición social, iniciándose espontánea y conscientemente contra los factores que lo limitan, lo oprimen y lo explotan de manera tal que lo impulse de manera inevitable a un cambio social.

### **Fenómeno Migratorio**

Es un fenómeno asociado a la globalización, es la convivencia en un mismo territorio o ciudad de personas procedentes de diversas áreas del mundo, no es una novedad, sabemos que todas las grandes ciudades y los grandes imperios de la antigüedad convivían personas procedentes de lugares muy lejanos entre sí

### **Hábitos**

Un hábito es cualquier acto adquirido por la experiencia y realizado regular y automáticamente. Los hábitos incluyen los gestos, o la forma de mover las manos al hablar,



hasta las preferencias en las lecturas, pasando por la satisfacción de las ansias personales, como en el hábito de fumar o de comer en exceso

### **Inmigrante**

Persona migrante que es referida de acuerdo con su lugar de residencia actual.

### **Migración**

Es todo desplazamiento de población que tiene lugar desde un lugar de origen hacia otro destino y que implica un cambio de la residencia habitual.

### **Migración bruta**

Corresponde a la suma de entradas y salidas con carácter migratorio de una población. Corresponde a la magnitud total de movimientos espaciales de orden migratorio que ocurren en una localidad.

### **Migración neta o saldo migratorio**

Corresponde a la diferencia entre inmigrantes y emigrantes.

### **Migrante**

Persona que traslada su residencia habitual de un lugar a otro, cumpliendo con los términos básicos de la definición de Migración

### **Mujer**

Especie humana del sexo femenino, el término mujer se usa para indicar ya sea diferencias sexuales, biológicas, distinciones de géneros.

### **Teorías**

Es un sistema lógico compuesto de observaciones, postulados, así como predicciones y reglas de indiferencias que sirven para explicar de manera económica cierto conjunto de



datos e incluso hacer predicciones, sobre qué hechos serán observables bajo ciertas condiciones.

### **Violencia**

Es un comportamiento deliberado que provoca o puede provocar daños físicos o psicológicos a otros seres.

### **Violencia Juvenil**

Es una forma perversa o maligna de agresividad, que ejerce un individuo contra otro de su misma especie y que se caracteriza por su carencia de justificación, tendencia ofensiva, ilegitimidad y/o ilegalidad.



## HIPOTESIS

El incremento socioeconómico de las familias del sector nueve del municipio de Somoto se debe a la migración a España.

### VARIABLES

#### **VARIABLE INDEPENDIENTE:**

El incremento socioeconómico

#### **VARIABLE DEPENDIENTE:**

Migración a España.



## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE
<b>Variable Independiente</b>  Incremento socioeconómico	Es el aumento de la mejora de las condiciones socio-económicas, que trae consigo el incremento de la producción de bienes y servicios, el ahorro, la inversión, el aumento de consumo de calorías, por tanto el mejoramiento de la alza en los estándares de vida de la población.	<b>CULTURAL</b>          <b>ECONÓMICA</b>	Edad de la Persona Emigrante	18 a 20 __ 21 a 30 __ 31 a 40 __ 41 a más __
			Estado civil	Casado (a) __ Soltero __ Acompañado (a) __ Viudo (a) __
			Sexo	Masculino __ Femenino __
			Nivel Académico	Analfabeto (a) __ Primaria __ Secundaria __ Técnico __ Profesional __ Otros __
			Ocupación	Ama de casa __ Universitario __ Técnico __ Otros __
			Nº de hijos e hijas	1 a 3 __ 3 a 6 __ 6 a 8 __
			Cuántos dependen de sus ingresos	1 a 2 __ 3 a 4 __ 5 a más __
			Tipo de Familia	Nuclear __ Nuclear simple __ Bilateral __ Monoparental __ Familia Extensa __
			Endeudamiento	Si __ No __
			Ahorro	Si __ No __
Mejoras en vivienda	Si __ No __			



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.



<p><b>Variable Dependiente</b></p> <p>Migración a España.</p>	<p>Traslado de su lugar de origen a España, País europeo, para mejorar la economía familiar y por ende su calidad de vida.</p>	<p><b>SOCIAL</b></p>	<p>Adquisición de bienes</p> <p>Disminución de deudas</p> <p>Situación de cónyuge</p> <p>Tutoría principal de hijos e hijas</p> <p>Estudian los hijos</p> <p>Situación educativa de hijos</p> <p>Discriminación</p> <p>Presencia de maltrato</p> <p>Consumo de drogas</p> <p>Privados de libertad</p> <p>Incremento de patologías</p> <p>Lesiones</p> <p>Violencia</p>	<p>Si__ No__</p> <p>Si__ No__</p> <p>Separación__ Abandono de casa__</p> <p>Abuelas (os)__ Tías (os)__ Hermanos (as)__ Padre / Madrinas__ Otros Familiares__ Amigos (as)__ Otros__</p> <p>Si__ No__</p> <p>Aprobado__ Reprobado__ Deserción escolar__</p> <p>Si__ No__</p> <p>Tíos__ Abuelos__ Hermanos__ Padrinos__</p> <p>Si__ No__</p> <p>Si__ No__</p> <p>Si__ No__</p> <p>Si__ No__</p>
---	--	----------------------	--	--



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.



			Embarazo	Si___ No___
			Aborto	Si___ No___
			Ingreso a grupos juveniles	Si___ No___
			Comportamiento en el Colegio	Excelente___ Bueno___ Malo___
			Disfuncionalidad Familiar	Si___ No___
			Consumo de Drogas	Si___ No___
			Privado de Libertad	Si___ No___



## DISEÑO METODOLOGICO

### Tipo de estudio

#### Según el enfoque de la investigación

Basados en el trabajo que estamos realizando en nuestra investigación, podemos decir que estamos utilizando un enfoque cualicuantitativo, ya que buscamos respuestas al por qué y el cómo se toman decisiones para migrar.

**Cualitativa:** porque tomamos muestras de grupos de familias para entender el fenómeno de la migración específicamente en el sector 9, del municipio de Somoto, departamento de Madriz. Para ello utilizamos instrumentos como la observación participativa, encuestas y entrevistas a informantes claves.

**Cuantitativo:** porque se combinan en el estudio datos cuantitativos que nos permiten medir la cantidad de hombres y mujeres que están emigrando así como también los beneficios que están recibiendo sus familiares.

#### Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de la información.

Nuestro trabajo es descriptivo ya estamos estudiando una situación que está ocurriendo en condiciones naturales, describimos un problema registrando las diferentes características de las personas afectadas y de su ambiente. Pero también es analítico, ya que estamos realizando estudio observacional del fenómeno.

#### Según el análisis y alcance de los resultados

Según la ocurrencia de los hechos, podemos afirmar que estamos utilizando un estudio prospectivo, ya que estamos estudiando los **Efectos socioeconómicos de la migración a España, en las familias del sector nueve del municipio de Somoto, Madriz.**



#### **d. Según el período o secuencia del estudio**

Nuestro tipo de estudio según la secuencia del mismo es transversal, ya que se determinó el periodo de su realización de enero a septiembre del año 2012. Durante el tiempo establecido se estudiaron las variables de forma simultánea haciendo un corte en el tiempo, para evaluar la forma en que ocurrieron los hechos durante el proceso investigativo.

#### **Área de Estudio**

El trabajo investigativo se realizó en el sector nueve, del área urbana de Somoto, Madriz con familiares de personas que han emigrado hacia España.

#### **Cuyos límites del Sector número nueve son:**

**Norte:** Parque Lucila

**Sur:** Barrera Municipal

**Este:** Centro Escolar Salomón de La Selva

**Oeste:** Sector Numero 16

#### **Universo y Muestra:**

##### **Universo**

El universo está constituido por 135 personas registradas como emigrantes del sector nueve, además 10 directores de las Instituciones y ONGs del municipio de Somoto. Por tanto el universo es constituido por 145 personas.

##### **Muestra**

- ✓ La muestra que hemos determinado realizar en el sector nueve del municipio de Somoto es del 37% de familiares de la población migrante que equivale a 45 personas más los 10 directores de instituciones y ONGs, con el propósito de recopilar información fidedigna para el procesamiento y análisis de los resultados del proceso de investigación.
- ✓ 5 Directores de Instituciones (Alcaldía Municipal, Ministerio de la Familia, Ministerio de Educación, Policía Nacional, Gobernación).



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



- ✓ 5 Directores de ONGs de Somoto de (INPRHU, APD, PLAN NICARAGUA, ASOCIACION XOMOLT, Movimiento Comunal.)

Las que totalizan 55 unidades de análisis.

### **Tipo de muestreo**

**Es no probabilístico**, porque existen criterios de selección que fueron predefinidos en la investigación en relación al tipo de hogares que se investigaron, es decir familias del sector número nueve que reportaron tener emigrantes según el gabinete del poder ciudadano y la empresa Concas de Nicaragua.

### **Unidades de análisis**

- ✓ 45 familias de migrantes, padres, madres, hermanos, abuelos que habitan en el sector número nueve del municipio de Somoto.
- ✓ 5 Directores de Instituciones (Alcaldía Municipal, Ministerio de la Familia, Ministerio de Educación, Policía Nacional, Gobernación), quienes son los encargadas de la programación y ejecución de los programas gubernamentales que se impulsan en el país, a través de la prestación de servicios públicos
- ✓ 5 Directores de ONGs de Somoto de (INPRHU, APD, PLAN NICARAGUA, ASOCIACION XOMOLT, Movimiento Comunal), organizaciones de la sociedad civil, encargados de complementar los esfuerzos locales de las comunidades y de las instituciones para el desarrollo social de la población. Totalizando 55 unidades de análisis.

### **Método de obtención de la información**

**Encuesta:** Dirigida a 45 familiares de emigrantes hacia España, dicho instrumento fue diseñado con interrogantes abiertas y cerradas ya que nos permitió clasificar y ordenar la



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



información del estudio cualitativo, atendiendo factores asociados a la migración hacia España en las familias del sector número nueve.

**Entrevista en profundidad:** aplicamos este instrumento para obtener información objetiva a 5 Directores de Instituciones y a 5 Directores de ONG de Somoto, a fin de profundizar e identificar los efectos socioeconómicos de la migración a España, en las familias del sector nueve del municipio de Somoto, Madriz.

### **Plan de tabulación y análisis**

Una vez recopilada la información brindada por las 45 personas encuestadas y 10 entrevistadas en profundidad procedimos a elaborar una base de datos en el programa estadístico SPSS la que nos permitirá realizar las tablas de frecuencias y porcentajes para los datos cualitativos y cuantitativos.

Se utilizó la triangulación como un procedimiento de análisis para la recogida de datos cualitativos y cuantitativos donde tomamos en cuenta las diferentes opiniones expresadas acerca del problema en estudio.

Posteriormente los resultados son presentados a través de tablas, gráficos de pastel y de barras cada uno en relación a los objetivos específicos.



## TRIANGULACIÓN





## TRIANGULACIÓN DE INSTRUMENTOS

NO	ACÁPITE	ENCUESTAS A FAMILIARES	ENTREVISTA A INSTITUCIONES	ENTREVISTAS A ONG
1	<b>Situación familiar de la persona emigrante</b>	<p><b>Objetivo No 1</b>  <b>P1</b> ¿Cuántas personas han emigrado de la familia?                      1 Miembro 53%                      2 Miembros 22%                      3 Miembros 18%                      4 Miembros 4%                      5 Miembros 5%</p> <p><b>Objetivo No 1</b>  <b>P2</b> ¿Cuántas personas Trabajan en su familia?                      1 Miembro 44%                      2 Miembros 38%                      3 Miembros 11%                      4 Miembros 4%                      6 Miembros 2%</p> <p><b>Objetivo No 1</b>  <b>P3</b> ¿Cuántas personas son dependientes en su familia?                      2 Miembros 9%                      3 Miembros 22%                      4 Miembros 11%                      5 Miembros 58%</p> <p><b>Objetivo No 2</b>  <b>P4</b> ¿Considera usted que la migración ayuda a mejorar la educación de Sus hijos/hijas.                      Si 87%                      No 13%</p>	<p><b>Objetivo No 2</b>  <b>P1</b> ¿Cuáles son las causas de la migración de la población de Somoto a España?                      Pobreza 30%                      Desempleo 40%                      Violencia 10%                      Superación 10%                      Mejor salario 10%</p> <p><b>Objetivo No 3</b>  <b>P2</b> ¿Considera usted que la migración ayuda a mejorar la integración de la familia?                      Si 0%                      No 100%</p> <p><b>Objetivo No 2</b>  <b>P3</b> ¿Considera usted que la migración ayuda a mejorar la educación de las familias                      Si 50%                      No 50%</p> <p><b>Objetivo No 2</b>  <b>P4</b> ¿Considera usted que la dependencia familiar es un factor que contribuya a aumentar la emigración de Somoto a España                      Si 80%                      No 20%</p>	<p><b>Objetivo No 2</b>  <b>P1</b> ¿Cuáles son las causas de la migración de la población de Somoto a España?                      Pobreza 10%                      Desempleo 50%                      Inestabilidad familiar 10%                      Superación 10%                      Mejora vivienda 20%</p> <p><b>Objetivo No 3</b>  <b>P2</b> Considera usted que la migración ayuda a mejorar la integración de la familia?                      Si 0%                      No 100%</p> <p><b>Objetivo No 2</b>  <b>P3</b> ¿Considera usted que la migración ayuda a mejorar la educación de las familias de Sus hijos/hijas.                      Si 50%                      No 50%</p> <p><b>Objetivo No 2</b>  <b>P4</b> ¿Considera usted que la dependencia familiar es un factor que contribuya a aumentar la emigración de Somoto a España                      Si 60%                      No 40%</p>
	<b>Situación</b>	<b>Objetivo No 3</b>	<b>Objetivo No 3</b>	<b>Objetivo No 3</b>



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.



2	<p><b>económica-familiar actual</b></p>	<p><b>P5</b> ¿Ha mejorado la situación económica en la familia? Si 65% No 35%</p> <p><b>Objetivo No 3</b></p> <p><b>P6</b> ¿Recibe actualmente ayuda económica por algún programa de gobierno? Si 0% No 100%</p>	<p><b>P5</b> ¿Considera usted que la migración contribuye a mejorar la economía de la población? Si 60% No 40%</p> <p><b>Objetivo No 3</b></p> <p><b>P6</b> ¿Que programas impulsa el gobierno para mejorar la economía de las familias de los migrantes que se encuentran en España? Ninguno</p>	<p><b>P5</b> ¿Considera usted que La migración ayuda a Mejorar las condiciones económicas de cada uno de los miembros de la familia? Si 80% No 40%</p> <p><b>Objetivo No 3</b></p> <p><b>P6</b> ¿Que programas impulsan en la actualidad las ONG para mejorar la economía de las familias de los migrantes que se encuentran en España? Ninguno</p>
3	<p><b>Situación de los hijos e hijas en el aspecto social, legal y de salud.</b></p>	<p><b>Objetivo No 3</b></p> <p><b>P7</b> ¿Quién lleva la tutela de los hijos e hijas en la familia? El Papá, Mamá el tío Abuela, Padre / Madre 38% Abuela (o) 49% Tía (o) 2% Hermanas (os) 7% Otras 4%</p>	<p><b>Objetivo No 3</b></p> <p><b>P7</b> ¿Cree usted que la integración a grupos juveniles, consumo de drogas, Abandono de sus casas, maltratos se debe a la migración. Si 80% No 20%</p>	<p><b>Objetivo No 3</b></p> <p><b>P7</b> ¿Cree usted que la integración a grupos juveniles, consumo de drogas, Abandono de sus casas, maltratos se debe a la migración. Si 80% No 20%</p>



## RESULTADOS

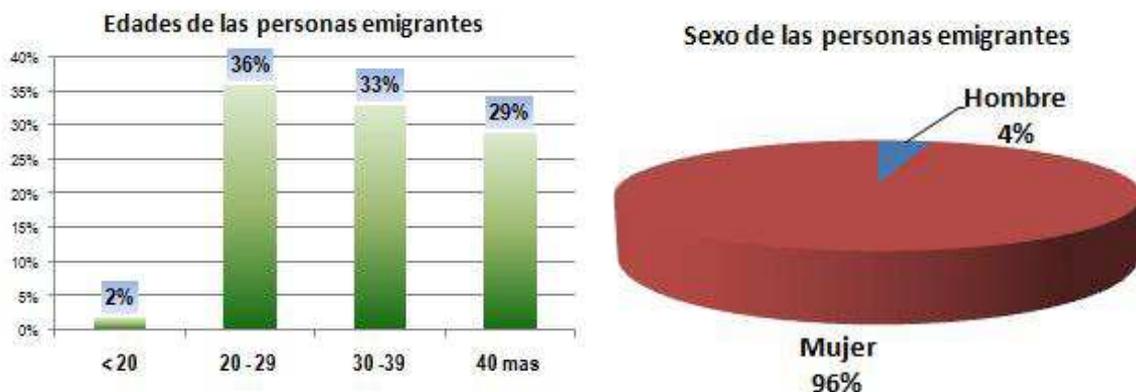
La muestra de la investigación fueron 45 familias, correspondiente al 33% de las familias registradas del sector nueve con al menos una persona emigrante hacia España. Entrevistas realizadas a 5 funcionarios de Instituciones gubernamentales como: Alcaldía Municipal, MINED, MIFAMILIA, Policía Nacional y Ministerio de Gobernación y Entrevistas a 5 representantes de ONGs locales como; INPRHU, APD, Asociación Xomothl y Plan Nicaragua.

### Objetivo Especifico No. 1

Caracterización sociodemográfica de las familias del sector nueve del municipio de Somoto que emigraron a España.

### I.- Datos de la Persona Emigrante..

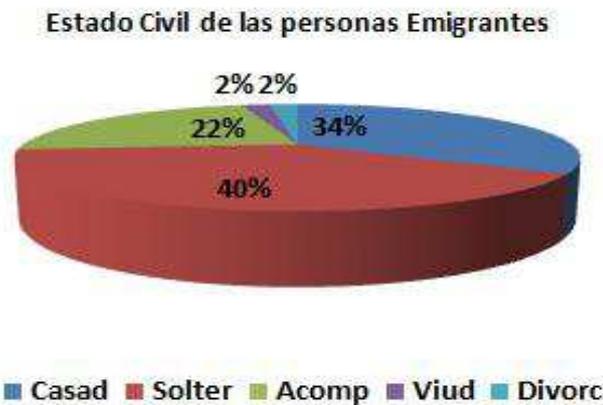
#### Gráficos 1 y 2: Edad y Sexo de las Personas Emigrantes.



**El gráfico 1**, representa la distribución de las personas emigrantes según edad, encontrado que en su mayoría fueron de la edad de 20 a 29 años con el 36% (16/45) y el 33% (15/45) para el grupo de 30 a 39 años, en cuanto al sexo representado en el **gráfico 2**, predominó el grupo de mujeres con el 96% (43/45).



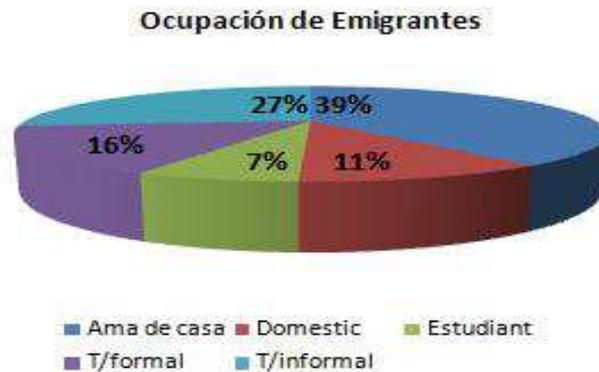
**Gráfico 3: Estado civil de las Personas Emigrantes.**



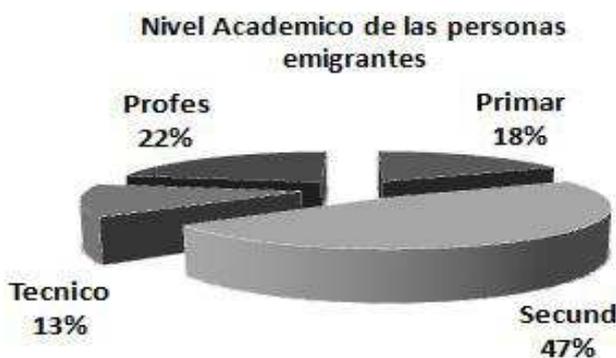
En cuanto al estado civil de la personas, podemos observar en el **grafico 3**, que el 40%(18/45) son solteras, seguido de casadas con el 34% (15/45) y las acompañadas con el 22%(10/45), dato relevante ya que casi la mayoría tenían una pareja estable o compromiso.

**Gráfico 4: Ocupación de las Personas Emigrantes.**

En el **grafico 4**, podemos observar que el 39% (18/45) eran ama de casa, el 27% (12/45) tenían un empleo informal y el 11% (5/45) eran domesticas, solamente el 16% (7/45) tenían un empelo formal y el 7%(3/45) corresponde a estudiantes.



**Gráfico 5: Nivel Académico de las Personas Emigrantes.**



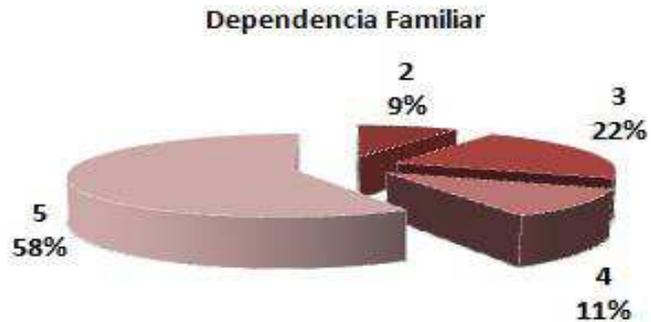
En el **grafico 5**, observamos que en su mayoría las emigrantes tienen una escolaridad de secundaria equivalentes al 47%(21/45), el 13%(6/45) tiene una escolaridad de técnicos, El 22% (10/45) son profesionales y el 18% (8/45) tienen una escolaridad de primaria.



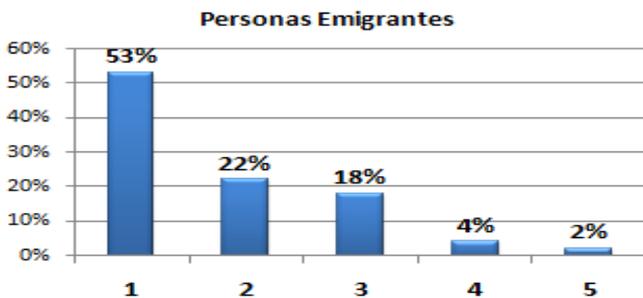
## II.- Datos Económicos de las familias.

### Gráfico 6: Dependencia Familiar en los hogares de las Personas Emigrantes.

En el **grafico 6**, analizamos al dependencia familiar, según el número de personas y la fuerza laboral, encontrando que en el 58% (26/45) de los casos dependen de una persona 5 o más, seguido del grupo que dependen 3 personas.



### Gráfico 7: Número de Personas emigrantes por familia.

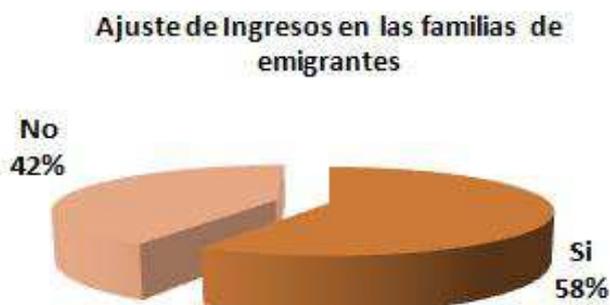


En cuanto al número de miembros que han emigrado, observamos en el **grafico 7**, el 53% (24/45) es un miembro que ha emigrado, en el 22% (10/45) fueron 2 y en el 18% (8/45) fueron 3, se encontró además 1 caso que representa el 2% que emigraron 5 personas.

### Objetivo Especifico No.2

Describir las causas socioeconómicas del fenómeno migratorio en las familias del sector nueve del municipio Somoto.

### Gráficos 8 y 9: Ajuste de Ingresos familiares en las familias de Personas emigrantes.



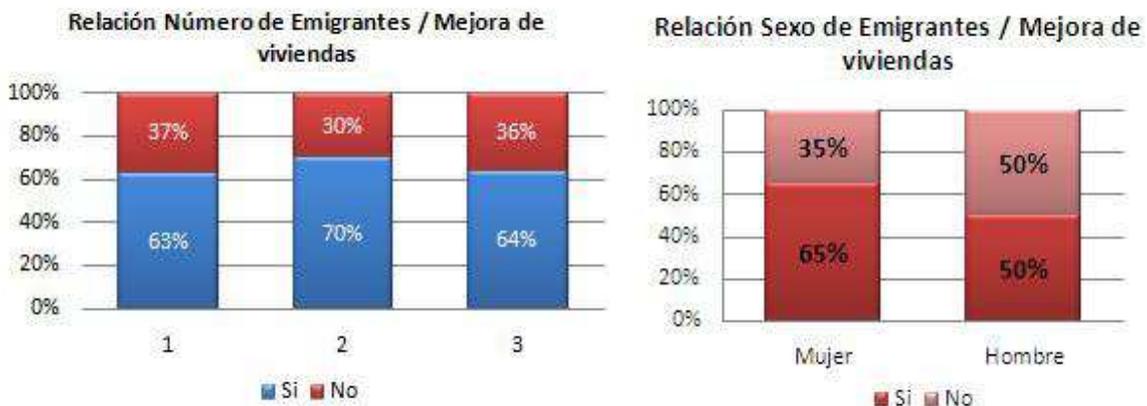


## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.



El 58% (26/45) de las familias entrevistadas refieren que los ingresos económicos mensuales le ajustaron para cubrir las necesidades básicas, del restante el 95% (18/19) se vio obligado a adquirir deudas para cubrir las necesidades básicas en la familia.

### **Gráficos 10 y 11: Relación número de personas emigrantes y sexo de la persona con la probabilidad de realizar mejoras en la vivienda.**



Al analizar la relación entre el número de personas emigrantes y el sexo de los mismos, se observó que en aquellas familias que 2 miembros han emigrado han mejorado su vivienda en el 70% (7/10) de los casos y en el caso del sexo cuando el emigrante es mujer es mayor la inversión en la vivienda con el 65% (28/43).

### **Gráficos 12 y 13: Relación sexo de la persona emigrante y la probabilidad de mejorar la educación de sus hijos y disminución de deudas.**



Se encontró que cuando la persona emigrante es mujer se ha priorizado la educación y la disminución de deudas en el 100% de los casos.



**Tabla No 1: Causas de la Migración.**

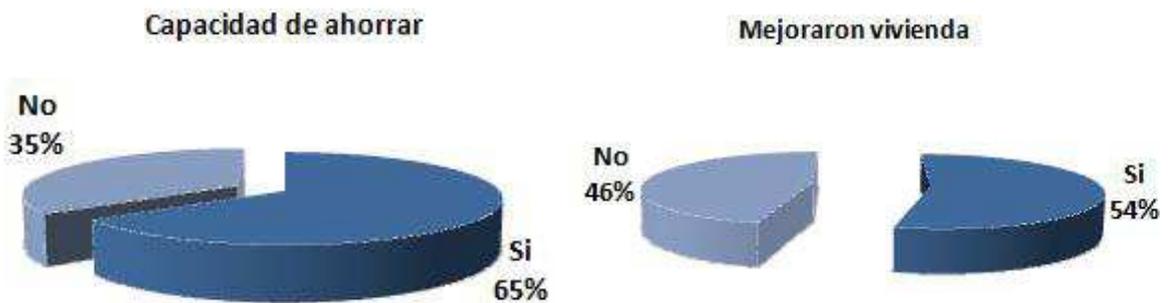
Causas	Instituciones	ONG
Pobreza	30%	10%
Desempleo	40%	50%
Violencia	10%	0%
Deseo de Superación	10%	10%
Mejorar salario	10%	0%
Inestabilidad Familiar	0%	10%
Mejora de Viviendas	0%	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Al consultar datos estadísticos sobre la población emigrante, se observó que no existe un dato confiable de ellos, algunos refieren que hay más de 1,000 personas. Dentro de las principales causas expresados por representantes de las instituciones gubernamentales se destacan el desempleo y la pobreza y en el caso de las ONG el desempleo y la necesidad de mejorar las viviendas.

**Objetivo Especifico No 3**

Valorar las consecuencias socioeconómicas del fenómeno migratorio en las familias del sector nueve de Somoto.

**Gráficos 14y 15: Capacidad de ahorrar y realizar mejoras en la vivienda en familias de Personas emigrantes.**

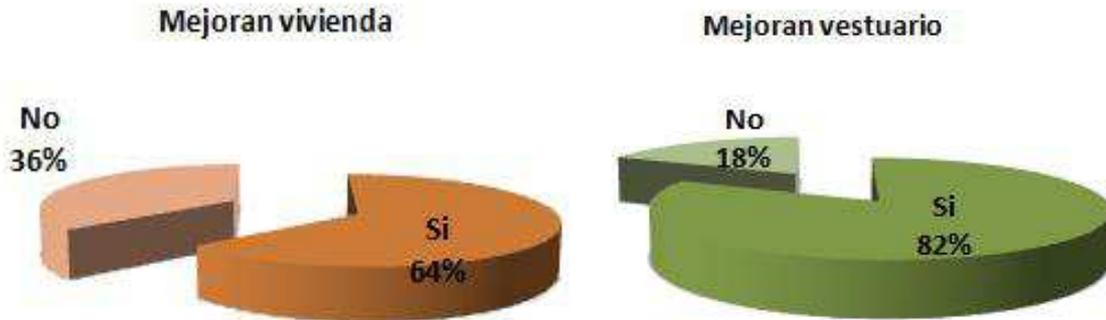


De las familias en las que los ingresos familiares fueron suficientes para cubrir sus necesidades básicas, el 65% (12/19) de las familias pudieron ahorrar y el 54% (10/19) realizaron mejoras en sus viviendas.



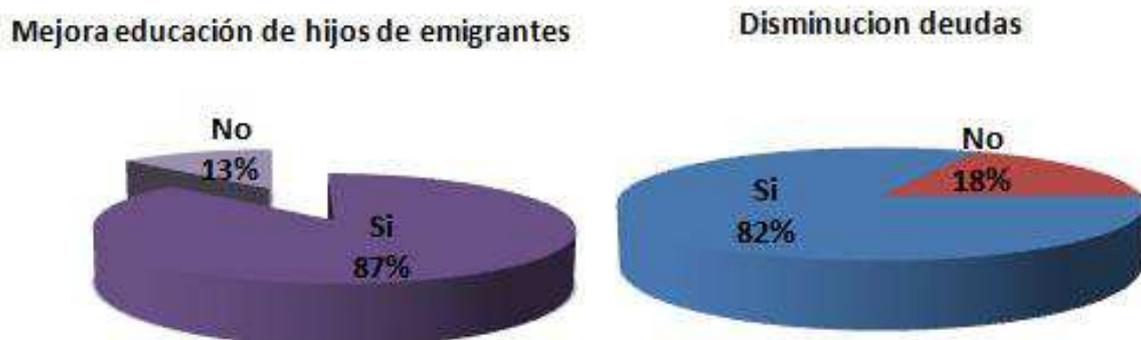
### III.- Mejoras económicas de las familias de la Persona Emigrante.

**Gráficos 16 y 17 : Mejoras realizadas en la vivienda y vestuario con el envío de dinero por las Personas emigrantes.**



En los **gráficos 16 y 17**, podemos observar que el 64% (29/45) refieren que con el envío de remesas han podido realizado mejoras en las viviendas y el 82% (37/45) aduce las mejoras en el vestuario.

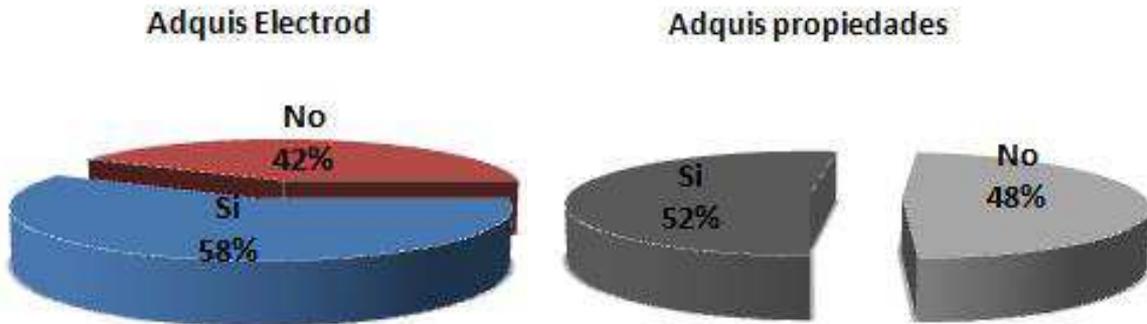
**Gráficos 18 y 19 : Mejoras en educación y pago de deudas con el envío de dinero por las Personas emigrantes.**



El 87% (39/45) refiere que han mejorado la educación de los hijos e hijas con el dinero recibido (**gráfico 18**), así como el 82% (37/45) aduce que el dinero recibido ha disminuido las deudas adquiridas, **gráfico 19**.



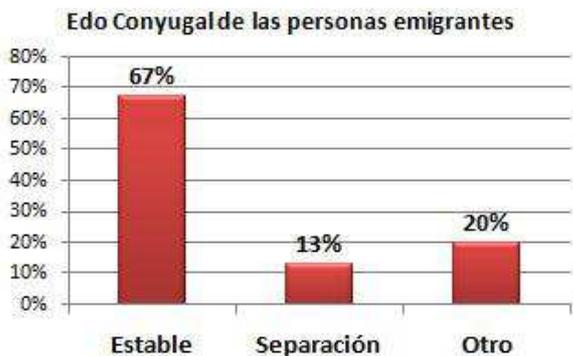
**Gráficos No 20 y 21: Adquisición de bienes con el envío de dinero por las Personas emigrantes.**



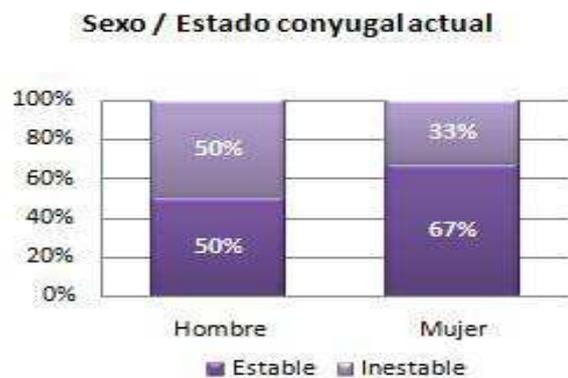
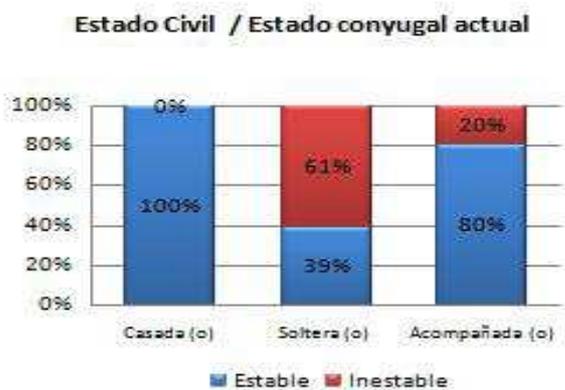
En el **gráfico 20**, podemos observar que el 58% (26/45) de las familias han adquiridos algún electrodoméstico y el 52% (23/45) ha adquirido alguna propiedad, **gráfico 21**.

**V.- Situación Conyugal y familiar de la Persona Emigrante.**

**Gráficos 22, 23 y 24: Estado conyugal actual de las Personas emigrantes.**



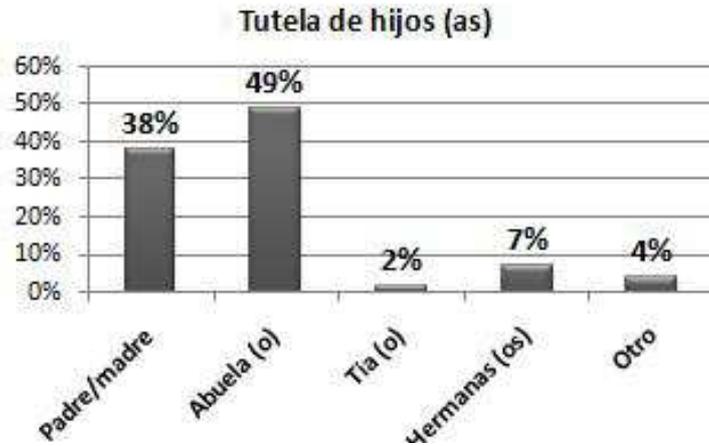
El estado conyugal de las personas emigrante se han mantenido estable en el 67% (30/45) de los casos, se han separado el 13% (6/45) de ellos.



Se observo una mayor estabilidad conyugal en aquellas familias donde la persona es casada en el 100% y acompañada en el 80% (8/10) de los casos, así mismo cuando la persona es mujer el estado conyugal es estable en el 67%(29/43).

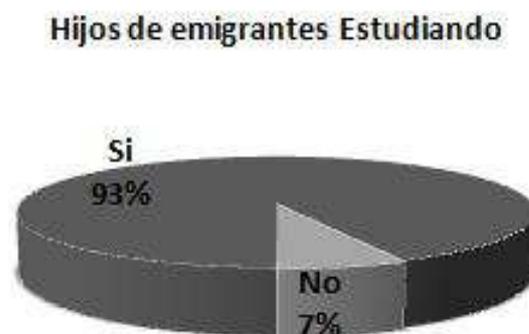


**Gráficos 25: Tutela de Hijos e hijas de las personas emigrantes.**



En el **gráfico 25**, analizamos la tutela de los hijos e hijas de la persona emigrante, encontrando que el 49% (22/45) quedan con sus abuelas (os), el 38% (17/45) queda al cuidado del padre o la madre que queda en el país, un 7% (3/45) queda bajo la tutela de hermanas (as) probablemente mayores y el 4% (2/45) con otras personas que no son familiares.

**Gráficos 26 y 27: Estado educativo actual de hijos e hijas de las Personas emigrantes.**



El 93% (42/45) de los hijos e hijas estudian actualmente y de estos el 86% (36/42) están aprobando sus materias y están siendo promovidos, el 7% (3/42) están reprobados y el 2% (1/42) abandono las clases.

Al preguntar por el estado educativo de los hijos e hijas de las personas emigrantes, si constituye un factor de protección o de riesgo, tanto las instituciones como las ONG respondieron que si en el 50% de los casos, ya que influyen otros factores en la preparación y permanencia en las clases.



**Tabla No 2: Consecuencias de la Migración.**

Consecuencias	Instituciones	ONG
Rebeldía familiar	8%	20%
Desintegración Familiar	17%	27%
Vagancia / Pleitos	25%	20%
Mayor pobreza	8%	0%
Hijos sin educación	8%	0%
Problemas sociales	17%	0%
Alcoholismo / Drogad	8%	20%
Abandono escolar	8%	7%
Perdida de valores	0%	7%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Las principales consecuencias expresadas por representantes de las instituciones gubernamentales se destacan la desintegración familiar, seguido de problemas familiares de hijos e hijas como la vagancia, rebeldía con los miembros de la familia y el consumo de alcohol y drogas.

**V.- Aspectos sociales de hijos e hijas de la Persona Emigrante.**

**Gráfico28: Percepción de discriminación de hijos e hijas de la Personas emigrantes.**



En el gráfico28, observar que solamente el 13% (6/45) refieren que han sido sujeto de discriminación por ser hijo o hija de una persona que ha emigrado.

**Gráficos 29 y 30: Percepción de desintegración familiar en hijos e hijas de la Personas emigrantes.**



El 27% (12/45) de las familias han sufrido el abandono de miembros de la familia y el 24% (11/45) han abandonado completamente el hogar, **gráficos29 y 30.**



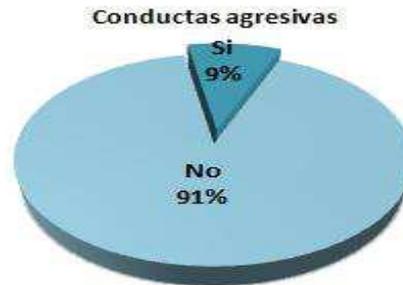
**Gráfico 31: Relación Sexo de emigrantes y abandono familiar de hijos e hijas de la Personas emigrantes.**



Se observo que en la mayoría de las familias donde la persona emigrante es mujer, uno de los hijos ha abandonado su casa y en el caso de los hombres ninguno de los hijos ha abandonado su hogar.

El 100% de las personas entrevistadas de instituciones y ONG, refieren que la migración afecta en un 100% a la integración de la familia.

**Gráficos 32 y 33: Integración de hijos e hijas de la Personas emigrantes en situaciones de riesgos**



El 9% (4/45) de los hijos e hijas de las familias emigrantes están inmersos en grupos juveniles, así como conductas agresivas con miembros de la familia. **Gráficos32 y 33.**

La mayoría (4/5) de la personas entrevistadas de las instituciones afirman que la migración trae como consecuencia la integración de los y las jóvenes en grupos delictivos. Aunque se debe de analizar otros factores.



## VI.- Aspectos legales de hijos e hijas de la Persona Emigrante.

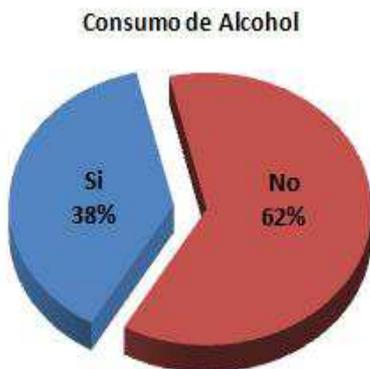
### Gráfico 34: Hijos e hijas víctimas de



El 9% (4/45) de los hijos e hijas de la persona emigrante ha sido víctima de maltrato, **gráfico 34**.

Maltrato.

### Gráficos 35 y 36: Relación del consumo de alcohol y Drogas con hijos e hijas de la Personas emigrantes.



El 38% (17/45) de los hijos e hijas de emigrantes, están inmersos en el consumo del alcohol y el 16% (7/45) en el consumo de drogas.

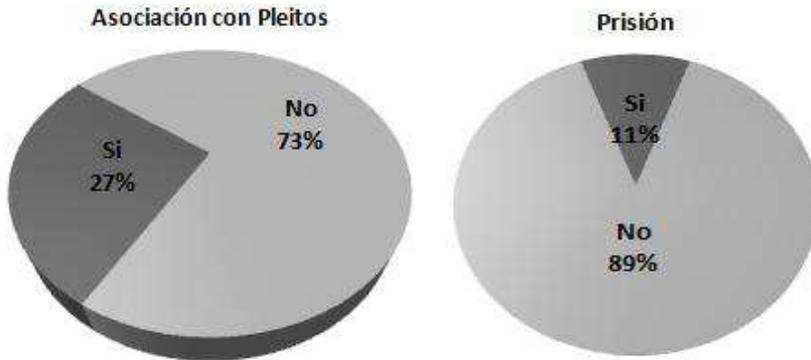
### Gráfico 37: Relación sexo de emigrantes y consumo de alcohol por hijos e hijas.



Es más frecuente el consumo de alcohol de los hijos e hijas cuando la persona emigrante es Mujer con el 40% (17/43) y 0% cuando la emigrante es hombre. **gráficos37**



**Gráficos 38 y 39: Relación de pleito y prisión de hijos e hijas de la Personas emigrantes.**



El 27% (12/45) de los hijos e hijas de emigrantes, han estado inmersos en pleitos en las calles y el 11% (5/45) ha estado en prisión. **Gráficos 38 y 39.**

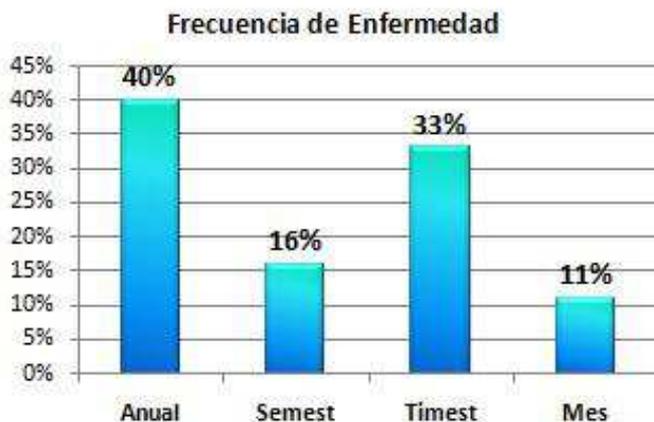
**VII.- Aspectos en Salud de hijos e hijas de la Persona Emigrante.**

**Gráficos 40 y 41: Afectaciones en la salud a hijos e hijas de la Personas emigrantes.**



El 25% (11/45) de los hijos e hijas de emigrantes, han estado relacionado a embarazos y el 4% (2/45) a abortos. **Gráficos 40 y 41.**

**Gráficos 42: Frecuencia de enfermarse hijos e hijas de Personas emigrantes.**



El 40% (18/45) de los hijos e hijas de la persona emigrante se han enfermado de manera anual, seguido de forma trimestral el 33% (15/45) y solamente el 11% (5/45) con una frecuencia mensual, **gráficos42.**



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



El **60% (3/5)** de las personas entrevistadas de ONG refieren que existe una relación estrecha entre la migración del padre o la madre y el embarazo en adolescente, el restante aduce que no es proporcional ya que interactúan diversos factores, no solamente la migración.

Así también se encontró que el resultado del envío de remesas, si bien es cierto que aporta para la mejora de la economía familiar, también es utilizado por jóvenes para la compra de alcohol y drogas.

Dentro de las acciones que sugieren realizar para disminuir la migración según las instituciones y ONG se destacan:

- La creación de oportunidades de empleos
- Formación de valores personales y familiares
- Integración de las familias en programas sociales
- Educación profesional y técnica



## ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de toda la información se realizó la triangulación de instrumentos, de tal manera que se pudieron obtener datos fidedignos, con el propósito de cumplir con los objetivos planteados en la monografía, es decir, poder recocer cuales son los efectos socioeconómicos de la migración lo que incluye las causas y consecuencias de este fenómeno.

Además se realizaron cruces de variables correspondientes a las condiciones sociales de las familias de personas emigrantes como son sexo, número de emigrantes y estado civil y su relación y modificación de variables como: la inversión de las remesas recibidas en mejoras de sus condiciones de vivienda, educación, integralidad de la familia y consecuencias sociales como consumo de alcohol, entre otros

La mayoría de las personas emigrantes oscilan entre los 20 y 39 años de edad, coincidiendo con la edad de mayor fuerza laboral y de mayor oportunidad de conseguir empleo en España, así mismo por la falta de oportunidades presente en Nicaragua y principalmente en las mujeres, era de esperar que la mayoría de las personas emigrantes fueran mujeres así lo encontramos en nuestro estudio.

La situación del desempleo y el aumento de los costos de la canasta básico y servicios básicos, tiene como consecuencia que aun teniendo un empleo y teniendo un estudio de base, en la familia se siente la necesidad de tener otros ingresos siendo imposible en Nicaragua la migración se vuelve la única alternativa a corto plazo para obtener ingresos, así encontramos que la mayoría de la personas tenían una familia, sumando las casadas y acompañadas llegamos a más de la mitad, menos de un cuarto de los emigrantes tenían un empleo formal, así como el casi la mitad tienen estudios secundarios.

A pesar de que el crecimiento poblacional ha disminuido considerablemente y ahora observamos familias con 4 ó 5 miembros como máximo, la fuerza laboral no ha podido



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



incrementar, por lo que encontramos familia donde 3 ó más personas dependen de una, coincidiendo con nuestros resultados donde más de la mitad dependen de una sola persona 5 y mas, aumentando mas las necesidades insatisfecha aun teniendo a alguien que trabaja.

Lo anteriormente expuesto conlleva a que el efecto migratorio se incremente y que hayan mas miembros de la familia que opten por emigrar, por lo que encontramos que en casi la mitad de las familias encuestadas han emigrado 2 ó más miembros de la familia. Producto de que las necesidades no están siendo cubiertas, así también encontramos que en más de la mitad de las familias ajustaron para estas necesidades básicas, de las familias donde o ajustaron casi en su totalidad tuvieron que endeudarse para cubrirlas.

Dentro de las principales causas expresados por representantes de las instituciones gubernamentales se destacan el desempleo y la pobreza y en el caso de las ONG el desempleo y la necesidad de mejorar las viviendas. Era de esperar estas respuestas ya que el factor desempleo o subempleo genera insatisfacción de las necesidades básicas, agudizando más el problema de la pobreza.

El objetivo principal de la emigración es la obtención de una buena paga para enviar dinero a sus familiares y cubrir la brecha insatisfecha, en su mayoría las familias se han sentido que lo han conseguido, encontrando que en la mayoría de las familias han mejorado sus viviendas, vestuario, educación de hijos e hijas y disminución de las deudas adquiridas. De igual forma en la mitad de los casos adquirieron algún electrodoméstico y alguna propiedad.

Aquellas familias que 2 miembros han emigrado han mejorado su vivienda en casi tres cuartos de ellos y en el caso del sexo cuando el emigrante es mujer es mayor la inversión en la vivienda, no así en el caso de la mujer que ha priorizado la educación de sus hijos e hijas y la disminución de deudas, cumpliendo con uno de las metas planteadas antes de emigrar que mejor estabilidad económica y mayor bienestar familiar.



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



Una de las consecuencias de la migración es la desintegración familiar iniciando por la separación de la pareja, tomando en cuenta que la mayoría de las personas que emigran son mujeres y el machismo que predomina en la región, pero en nuestro estudio encontramos lo contrario, donde más de la mitad de las parejas la relación permanece estable, solamente en menos de un cuarto reporta separación.

Existe una mayor estabilidad conyugal en aquellas familias donde la persona es casada y acompañada, probablemente por el grado de responsabilidad que representa, así mismo es más estable cuando la persona emigrante es mujer

La exposición de los niños y niñas a factores de riesgo se originan por falta de tutela de los padres y es mayor cuando son dejado con familiares que no cumplen con el verdadero papel de tutores, por lo que los hace más vulnerables a influencias negativas, en nuestro estudio se encontró que casi la mitad tiene la tutela de su padre o madre que está en el país y por los abuelos (as) aparentemente la tutela se puede mencionar como adecuada y lo confirmamos al encontrar que la mayoría de estos niños y niñas se encuentran en el sistema educativo.

El hecho de ser hijo e hija de una persona emigrante, constituye un factor de protección o de riesgo, tanto las instituciones como las ONG tuvieron respuesta diversa ya que influyen otros factores; no solamente es la mejora de ingresos económicos para mejorar el estado educativo, sino que la falta de tutela y monitoreo por parte del padre o la madre influye, la comunicación y la falta de orientación puede llevar a un niño o niña que pesar de tener dinero no existe motivación para seguir estudiando.

El hecho de ser hijo o hija de una persona que ha emigrado lo hace ser sujeto de algún tipo de ofensas y/o maltrato, por las demás personas que tienen mayor posición económica y que la necesidad de emigrar no ha sido una necesidad, así como indisciplina con las personas a su cargo, pero aun con esto los resultados son menores a lo esperado, solamente el 13% refiere ser sujetos de discriminación y el 9% han sufrido maltrato, el 27% de las familias han sufrido el abandono de miembros de la familia y el 24% han abandonado



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



completamente el hogar, este fenómeno de abandono de hogar se observó más frecuente en aquellos hogares donde la persona emigrante es mujer.

Producto de la indisciplina y rebeldía con las personas a su cargo, sumado a las influencias de amistades la participación en grupos juveniles delincuenciales, el alcohol y las drogas son las principales y primeras consecuencias que tienen adolescentes y jóvenes de las familias de emigrantes, nuestro estudio revela un dato menor a lo esperado donde solamente el 9% están integrados a grupos delincuenciales, no así el consumo de alcohol que se presento en el 38% y el consumo de drogas en el 16%.

Es más frecuente el consumo de alcohol de los hijos e hijas cuando la persona emigrante es mujer, probablemente por lo que se expresa como mano dura por parte del padre y el poder que se le ha quitado a la mujer dentro de la sociedad.

La violencia producto a la rebeldía de estos adolescentes y jóvenes, sumado al consumo de alcohol y drogas lleva como consecuencia problemas sociales más serios relacionados a pleitos, lesiones y prisión, coincidiendo con nuestros resultados donde en un cuarto de ellos refieren haber participado en pleitos en la calle y el 11% ha estado en prisión.

La mayoría de representantes de instituciones y ONG aducen una relación entre la migración y la integración de jóvenes a grupos delictivos, pero también aducen que hay jóvenes que ningún miembro de la familia ha emigrado, viven con sus padres y están inmersos en la delincuencia y drogadicción.

Las consecuencias en la salud en estas personas se presentan a corto, mediano y largo plazo, las de corto plazo son aquellas que se observan a lo inmediato como son las lesiones, embarazos y muerte, era de esperar que estos se presentaran en estas personas, encontrando que en un cuarto de ellos están relacionados a embarazo probablemente no deseados y producto de promiscuidad, el 4% han tenido un aborto y la lesiones en el 16% de ellos y ellas.



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



La frecuencia de enfermedades pueda acortarse por las práctica inadecuadas de vida que tienen estas personas, pero encontramos que la mayoría tiene un patrón anual de frecuencia de enfermarse, lo cual lo consideramos adecuado.

Las principales consecuencias expresadas por representantes de las instituciones gubernamentales se destacan la desintegración familiar, problemas familiares, vagancia, rebeldía con los miembros de la familia y el consumo de alcohol y drogas.

El envío de remesas, es visto como factor de riesgo ya que estos ingresos son utilizados por jóvenes para la compra de alcohol y drogas, volviéndolos más poderosos por la capacidad de adquisición, esto lo torna más violento e intolerable y en otros casos la compra de algún medio de transporte como las motocicletas que conjugado con la pericia y el consumo del alcohol lo puede llevar a la muerte.



## CONCLUSIONES

- El 96% de las personas emigrantes son mujeres entre los 20 y 39 años de edad (36%), casadas en el 46% de los casos y acompañadas en el 22%.
- El 39% tienen un empleo informal y con un nivel educativo se secundaria en el 47% de los casos.
- En el 58% de las familias ha emigrado una persona y en el 53% de los hogares dependen de una sola persona como sustento de la familia
- La insuficiencia de los ingresos económicos de la familia se presentó en el 58% de las familias y de estas el 95% adquirieron deudas, para cubrir las decidieron emigrar a España.
- La pobreza y el desempleo aparecen como principales causas de migración en los familiares del sector nueve de Somoto.
- Del dinero enviado por los familiares que han emigrado en su mayoría han invertido en reparación de viviendas (64%), educación de sus hijos e hijas (87%), adquisición de electrodomésticos (58%) y propiedades (52%).
- Cuando el emigrante es mujer hay mayor predisposición a la mejora de vivienda y en el caso de la mujer a mejorar la educación y a la disminución de deudas.
- Las relaciones conyugales se han mantenido estables en un 67% de los hogares, siendo mayor cuando las parejas son casadas o acompañadas.
- El 49% de los hijos e hijas de las personas emigrantes quedan bajo la tutela de abuelas (os) y un 4% queda bajo la tutela de otra persona que no es familiar.



## “Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



- No existe relación entre ser hijo o hija de una persona emigrante y abandono escolar.
- El abandono escolar es producto del conjunto de múltiples factores como la falta de tutela, falta de comunicación y seguimiento por los padres.
- Las principales consecuencias de la migración; Desintegración familiar, vagancia y rebeldía con los demás miembros de la familia, aumento del consumo de alcohol y drogas.
- Existe relación entre ser hijo o hija de una persona emigrante y la integración en grupos juveniles y en más de un cuarto con el consumo de alcohol y drogas, así también con problemas sociales como encuentros de pleitos en la calle y prisión.
- El consumo de alcohol y la integración a grupos juveniles es visto por las instituciones y ONG como producto de varios factores no solamente por la migración.
- En el 25% de las familias relacionan la migración con embarazos y el 4% con abortos.
- Los ingresos económicos cuando son administrados por jóvenes pueden desencadenar un mayor consumo de alcohol y drogas por tener mayor capacidad adquisitiva.
- Si bien es cierto que la migración es multi causal, podemos concluir que la pobreza es la causa principal de la migración en Nicaragua, sumado a esto la falta de oportunidades de empleo que agudiza aun más la pobreza.



## RECOMENDACIONES

### **Familias del sector número nueve del municipio de Somoto.**

1. Que los fondos obtenidos a través de las remesas sean mejor administradas y utilizadas en pro del desarrollo socioeconómico y cultural de la familia.
2. Que mejoren la integración familiar a través de la comunicación y educación a sus hijos e hijas.

### **Alcaldía Municipal de Somoto.**

3. Promover la ampliación de programas gubernamentales de ayuda a las familias pobres en los diferentes sectores y comunidades del departamento.
4. Promover la creación de fuentes de empleos formales para las familias pobres, principalmente en aquellas personas que tienen estudios profesionales y técnicos.
5. Formular proyectos con ayuda de ONG locales para la creación de actividades innovadoras para la creación de empleos locales.

### **Ministerio de la Familia**

1. Formular e implementar políticas de apoyo para los hijos e hijas de personas Emigrantes que les permitan un desarrollo integral.
2. Brindar seguimiento a jóvenes con familias desintegradas, producto de la migración, promoviendo los valores familiares y educativos.



### **Ministerio de Educación**

Dar seguimiento y acompañamiento especial a los hijos e hijas de personas inmigrantes, para evitar el bajo rendimiento académico y la deserción escolar.

### **INPRHU (Instituto Nicaragüense de Promoción Humana), APD (Asociación Pro Desarrollo)**

1. Que las ONGs implementen programas o proyectos con los migrantes a fin de crear un fondo para contribuir al desarrollo de las familias.

### **Policía Nacional.**

1. Que asesore por medio de charlas y talleres a los hijos e hijas de las personas emigrantes que están en riesgos de integrarse a grupos juveniles.
2. Que a través de la comisaria de la mujer les brinde charlas sobre valores a los tutores e hijos de los emigrantes.



## BIBLIOGRAFIA

Acuerdo Ministerial sobre la aplicación de Salarios Mínimos aprobados por la Comisión Nacional de Salario Mínimo Acta No.7 CNSM-05-17/2/11

Barahona Milagros, Socióloga, La Migración, nuestra principal fuente de empleo, informe sobre Migración en Costa Rica

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2002), El derecho al disfrute del más alto nivel de salud, Observación General N° 14, 22° Período de Sesiones (2002), Las fronteras de la vulnerabilidad: Género, migración y derechos sexuales y reproductivos. Fondo de Población de Naciones Unidas, 2002, Santiago de Chile.

Cortés Castellanos, Patricia (2005). Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades. Programa Regional de Población y Desarrollo Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población/Fondo de Población de las Naciones Unidas, Serie Población y Desarrollo N° 61, Santiago de Chile.

**Cecilia Olmos**, « América Central: situación migratoria después de los conflictos », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 7 | 2003, [En línea], Puesto en línea el 14 février 2005. URL : <http://alhim.revues.org/index366.html>. Consultado el 14 mars 2012.

De Barbieri, Teresita. (1992). "Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica". En: Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio, Ediciones de las Mujeres N° 17, Isis Internacional, Santiago de Chile.



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



ENTERATE – Instituto Americano para las Investigaciones Impacto Social de la Migración, en la niñez-adolescencia y juventud en San Lucas y Somoto. Estudio de caso. / Proyecto ENTERATE.- Managua: Oct., 2011.

El dialogo de Alto nivel sobre la migración internacional y el Desarrollo. Mensajes claves de la OIM. Abril 2006

González, José Luis Investigación exploratoria sobre migración de Somoto a San Sebastián, 2009

[http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:La\\_enciclopedia\\_libre](http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:La_enciclopedia_libre)

Informe sobre el Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: Movilidad y desarrollo humanos

Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE.gob.ni

Reproductivos. Fondo de Población de Naciones Unidas, 2002, Santiago de Chile.

Rivas, Marcio, Migración en Madriz, La Prensa 29/07/2006

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de España

Migración Internacional 615 (XXXI). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2006

Organización internacional para las migraciones OIM.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Migración internacional, Salud y Derechos Humanos.2003



# ANEXOS



## INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Nº 1

### ENCUESTA

#### DIRIGIDA A LOS FAMILIARES DE MIGRANTES A ESPAÑA

¡¡¡Buenas tardes!!! Somos egresadas de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la UNAN-León sede Somoto. Estamos realizando un estudio investigativo acerca de los Efectos socioeconomicos de la migración a España en el sector No.9, solicitamos su colaboración para contestar la presente encuesta, que será de gran utilidad para la realización de nuestro trabajo investigativo.

#### I.- Previo a la Migración

##### Características Sociales de la Persona emigrante.

##### 01- Edad

a) < 20 años \_\_\_\_\_ b) 20 – 29 Años \_\_\_\_\_ c) 30 – 39 Años \_\_\_\_\_ d) 40 y mas \_\_\_\_\_

##### 02- Sexo

a) Masculino \_\_\_\_\_ b) Femenino \_\_\_\_\_

##### 03- Estado Civil

a) Casada (o) \_\_\_\_\_ b) Soltera (o) \_\_\_\_\_ c) Acompañada (o) \_\_\_\_\_ d) Viuda (o) \_\_\_\_\_

04- Ocupación: \_\_\_\_\_

05- Número de Hijos (as): \_\_\_\_\_

##### 06- Nivel Académico

a) Analfabeta (o) \_\_\_\_\_ b) Primaria \_\_\_\_\_ c) Secundaria \_\_\_\_\_ d) Técnico \_\_\_\_\_  
e) Profesional \_\_\_\_\_ f) Otro \_\_\_\_\_

#### 7. Situación familiar de la Persona emigrante.

a. Composición Familiar (número de personas en la familia): \_\_\_\_\_

b. Fuerza Laboral (número de personas que trabajan): \_\_\_\_\_

c. Dependencia familiar (número de personas que dependen): \_\_\_\_\_



d. Recibe actualmente ayuda económica por algún programa de Gobierno?

\_\_\_\_\_

e. Cuántas personas han emigrado de la familia \_\_\_\_\_

**8. Situación económica de la Persona emigrante.**

**a. Ajuste de ingresos económicos mensuales**

a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_

**b. Endeudamiento para cubrir gastos**

a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_

**c. Ahorro de ingresos económicos**

a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_

**d. Realizo mejoras en la vivienda**

a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_

**1. Situación Actual**

**a. Situación económica.**

**Mejora con respecto a:**

- a) Vivienda Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- b) Vestuario Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- c) Educación Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- d) Adquisición electrodoméstico Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- e) Adquisición bienes Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- f) Disminución de deudas Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- g) Desviación de Dinero hacia los hijos Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**b. Situación Familiar**

**a. Estado Conyugal**

a) Estable: \_\_\_\_\_ b) Separado (a): \_\_\_\_\_ c) Otro: \_\_\_\_\_

**b. Tutela de los Hijos (as)**

a) Padre o Madre b) Abuelas (os) \_\_\_\_\_ c) Tías (os) \_\_\_\_\_ d) Hermanas (os) \_\_\_\_\_  
e) Padrino/Madrina: \_\_\_\_\_ f) Familiares: \_\_\_\_\_ g) Amigos (as) \_\_\_\_\_ h) Otros (as): \_\_\_\_\_



**c. Situación Educativa de hijos e hijas**

**19- Estudian** a) Si\_\_\_ No\_\_\_

**20- Estado Educativo**

a) Eficiente\_\_\_ b) Aprobado\_\_\_ c) Reprobado\_\_\_ d) Deserción \_\_\_

**d. Situación de hijos e hijas**

**Aspectos Sociales**

- a) Sujeto de Discriminación Si\_\_\_ No\_\_\_  
b) Abandono familiar Si\_\_\_ No\_\_\_  
c) Abandono de su casa Si\_\_\_ No\_\_\_  
d) Ocupación actual \_\_\_\_\_  
e) Ingreso a Grupos Juveniles Si\_\_\_ No\_\_\_  
f) Comportamiento Agresivo en el Colegio Si\_\_\_ No\_\_\_

**Aspectos Legales**

- a) Presencia de Maltrato Si\_\_\_ No\_\_\_  
b) Consumo de Alcohol Si\_\_\_ No\_\_\_  
c) Consumo de Drogas Si\_\_\_ No\_\_\_  
d) Pleitos o riñas Si\_\_\_ No\_\_\_  
e) Prisión o detención Si\_\_\_ No\_\_\_

**Aspectos en Salud**

- a) Lesiones Si\_\_\_ No\_\_\_  
b) Violencia Si\_\_\_ No\_\_\_  
c) Embarazo Si\_\_\_ No\_\_\_  
d) Aborto Si\_\_\_ No\_\_\_  
e) Muerte Si\_\_\_ No\_\_\_
- d) Frecuencia de Enfermedades:  
Anual \_\_\_ Semestral \_\_\_ Trimestral \_\_\_ Mes \_\_\_ Menos del mes \_\_\_

**Gracias**



**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**  
**Nº 2**  
**ENTREVISTAS**  
**DIRIGIDA A REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DEL ESTADO**

¡¡¡Buenas tardes!!! Somos egresadas de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la UNAN-León sede Somoto. Estamos realizando un estudio investigativo acerca de los Efectos socioeconomicos de la migración a España en el sector No.9, solicitamos su colaboración para contestar la presente entrevista, que será de gran utilidad para la realización de nuestro trabajo investigativo.

1. Sexo: \_\_\_\_\_
2. Institución: \_\_\_\_\_
3. Cargo: \_\_\_\_\_
4. Explique los datos estadísticos que maneja la Institución sobre la cantidad de personas Emigrantes en los últimos tres años en el municipio de Somoto hacia España.
- 5 - ¿Explique cuáles son las causas de la migración de la población de Somoto a España?
- 6.- ¿Considera Ud. que la migración ayuda a mejorar la situación económica de la Población?  
SI\_\_\_\_\_ ¿Por qué?\_\_\_\_\_
- No\_\_\_\_\_ ¿Por qué?\_\_\_\_\_
- 7.- ¿Considera Ud. que la migración ayuda a mejorar la integración de la familia?
- 8.- ¿Considera Ud. que la migración ayuda a mejorar la educación de los hijos e hijas de las personas migrantes?
- 9 - ¿Cuáles son las consecuencias que trae la migración para la población?



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



10 - ¿Qué acciones piensa Ud. que se pueden desarrollar a nivel de coordinación interinstitucional para disminuir la necesidad de emigrar hacia otro País?

11.- ¿Qué acciones piensa Ud. que se pueden desarrollar desde su organización e institución para disminuir la necesidad de emigrar hacia otro país?

12¿Qué programas impulsa el gobierno para mejorar la economía de las familias de los migrantes que se encuentran en España?

13 ¿cree usted que la integración a grupos juveniles, consumo de drogas, Abandono de sus casas, maltratos se debe a la migración.

¿Considera usted que la dependencia familiar es un factor que contribuya a aumentar la emigración de Somoto a España?

*Gracia*



**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**  
**N° 3**  
**ENTREVISTAS A REPRESENTANTES DE ONGs.**

¡¡¡Buenas tardes!!! Somos egresadas de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la UNAN-León sede Somoto. Estamos realizando un estudio investigativo acerca de los Efectos socioeconomicos de la migración a España en el sector No.9, solicitamos su colaboración para contestar la presente entrevista, que será de gran utilidad para la realización de nuestro trabajo investigativo.

1.- Datos personales del encuestado

Sexo: \_\_\_\_\_

Organismo: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuáles son las causas de la migración de la población de Somoto a España?

3. ¿La migración ayuda a mejorar la integración de la familia?

Si \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

4. ¿Considera usted que la migración ayuda a mejorar la educación de los hijos/hijas de inmigrantes?

5. ¿Considera usted que la dependencia familiar es un factor que contribuya a aumentar la emigración de Somoto a España?

6. ¿Considera usted que la migración ayuda a mejorar las condiciones económicas de cada uno de los miembros de la familia?



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

---



7. ¿Qué programas impulsan en la actualidad como ONG para mejorar la economía de las familias de los migrantes que se encuentran en España?

8. ¿Cuáles son las consecuencias que trae la migración para la población?

9. ¿Cómo considera usted que es la situación psicosocial actual de la familia de los migrantes en España? explique.

10. ¿Qué opina acerca de la desintegración familiar de los migrantes a España?

11. ¿Según su criterio la migración a España es un factor fundamental para el aumento de los embarazos en adolescentes?

12. ¿Considera que una de las causas para la integración de los grupos juveniles en alto riesgo y vulnerabilidad social, es la migración a España de padres de familia?

Si \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

*Gracias*



## ANEXO 4

### LEY DE MIGRACIÓN

**LEY No.153**, Aprobado el 24 de Febrero de 1993

Publicado en La Gaceta No. 80 del 30 de Abril de 1993

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA,**

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

en uso de sus facultades:

HA DICTADO

La Siguiente:

**LEY DE MIGRACIÓN**

#### CAPÍTULO I

##### DISPOSICIONES GENERALES

**Artículo 1.-** La presente Ley tiene por objeto establecer el ordenamiento jurídico indispensable en materia de Migración, en consecuencia, regulará los actos relativos a la inmigración y la emigración.

**Artículo 4.-** La emigración voluntaria de los nacionales que salgan del país en ejercicio de sus derechos constitucionales y las leyes que lo reglamenten, será protegida a través de disposiciones nacionales, acuerdos o convenios con los Estados en que residan, y por los tratados internacionales que sobre la materia estén vigentes.

**Artículo 5.-** El retorno de los nicaragüenses emigrados y en particular, los que posean altas calificaciones profesionales o técnicas podrá ser promovido cuando las necesidades del mercado de trabajo o razones científicas, tecnológicas, económicas o sociales lo requieran.

**Artículo 6.-** Corresponden al Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección de Migración y Extranjería, la aplicación de la presente Ley sin perjuicio de las funciones que sobre la materia tiene el Ministerio de Relaciones Exteriores.



## CAPÍTULO II

### DE LAS CATEGORÍAS MIGRATORIAS.

**Artículo 7.-** A los efectos de su entrada y permanencia en el país, los extranjeros pueden ser admitidos en las categorías de:

- a.- Funcionarios diplomáticos, consulares o de organismos internacionales;
- b.-invitados;
- c.-residentes permanentes;
- ch.-residentes temporales;
- d.-no residentes.

**Artículo 8.-** Las categorías migratorias mencionadas en los incisos a) y b) del artículo anterior son competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### Sección I

#### DEL RESIDENTE PERMANENTE

**Artículo 9.-** Es residente permanente el extranjero que entre al país con ánimo de residir en forma indefinida, fijando en él su domicilio real y cumpliendo además con los requisitos establecidos por esta Ley y su Reglamento.

**Artículo 10.-** Los residentes permanentes podrán entrar y ser admitidos en el país, en algunas de las siguientes subcategorías migratorias:

- a.- Inmigrantes;
- b.- inmigrantes con capital;
- c.- rentistas;
- ch.- pensionados o jubilados;
- d.- cónyuge, hijos menores y padres de las personas mencionadas en los incisos anteriores;
- e.- parientes extranjeros de nicaragüenses, entendiéndose como tales al cónyuge y padres.

**Artículo 11.-** El extranjero que solicite entrar como residente permanente en cualquiera de las subcategorías migratorias mencionadas en el artículo anterior deberá presentar conjuntamente con la solicitud de entrada los siguientes documentos:

- a.- Pasaporte con una validez mínima de seis meses;



b.- Certificados de actas de nacimiento y matrimonio, si correspondiere, autenticadas y traducidas al idioma español, si fuere necesario;

c.- Certificado de antecedentes penales o policiales del país de origen o residencia de los últimos cinco años, autenticado y traducido al idioma español. Se exceptúa de esta obligación a los menores de dieciséis años de edad;

ch.- Certificado médico expedido por las autoridades sanitarias correspondientes del país de origen o procedencia.

**Artículo 12.-** Los parientes del solicitante, comprendidos dentro del grado de parentesco civil, incluidos en el permiso de entrada al país como residente permanente, están igualmente obligados a presentar la documentación mencionada en el artículo anterior.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LAS VISAS**

**Artículo 43.-** La admisión de extranjeros al territorio nacional se efectuará bajo las siguientes categorías de visas:

- a.- diplomáticos.
- b.- invitados.
- c.- residente permanente.
- d.- residente temporal.
- e.- no residente.

### **CAPÍTULO IV**

#### **DE LAS SALIDAS Y ENTRADAS AL TERRITORIO NACIONAL.**

**Artículo 52.-** Los nicaragüenses no requerirán visa de salida. Cumplirán con este requisito únicamente los menores de edad. Para salir del territorio nacional deberán poseer pasaporte expedido a su nombre con vigencia no menor a los seis meses, la tarjeta de embarque, desembarque y cumplir con los demás requisitos que la Dirección de Migración y Extranjería estableciere.



**Artículo 55.-** Los nicaragüenses menores de edad residentes en el exterior podrán salir del territorio nacional exentos del requisito de visa dentro del plazo de treinta días a partir de su ingreso al país.

**Artículo 56.-** Los nicaragüenses para entrar al territorio nacional, no necesitan visa de ingreso, únicamente deben poseer pasaporte o un documento de viaje expedido a su nombre por autoridad competente y la tarjeta de embarque desembarque.

**Artículo 61.-** Se exceptúan de la obligación del requisito de la visa de entrada, en calidad de no residente, a los nacionales de países con los que la República de Nicaragua tiene suscrito convenios de exención de visado, conforme a los términos y condiciones expresados en dichos instrumentos legales, o bien cuando dicha exención la disponga unilateralmente el Gobierno de Nicaragua.

**Artículo 62.-** La visa de salida o entrada al territorio nacional es válida por un solo viaje y debe ser utilizada dentro de los treinta días a partir de la fecha de su expedición.

**Artículo 63.-** Se establecen visas múltiples válidas para entrar y salir del territorio nacional por el término de tres meses, seis meses y un año.

## CAPÍTULO VI

### DE LAS SANCIONES

**Artículo 71.-** La infracción a la presente Ley y a las demás disposiciones migratorias que se dicten en su cumplimiento será causa de la imposición de multas a favor del Fisco por la vía gubernativa, impuesta por la Dirección de Migración y Extranjería y hasta por el monto en que se determine en la presente Ley.

## CAPÍTULO VII

### DISPOSICIONES FINALES.

**Artículo 73.-** El Director de la Dirección de Migración y Extranjería podrá delegar aquellas funciones y atribuciones que se le confieren por la presente Ley, con el propósito de garantizar su cumplimiento y agilizar las solicitudes y trámites demandados por la ciudadanía y las entidades estatales y privadas.



**Artículo 74.-** Derogase la Ley de Migración, Decreto 1031, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, número 103 del 4 de Mayo de mil novecientos ochenta y dos.

**Artículo 75.-** La presente Ley entrará en vigencia treinta días después de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres. **GUSTAVO TABLADA ZELAYA**, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.- **FRANCISCO J. DUARTE TAPIA**.- SECRETARIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Por Tanto: Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua veintidós de abril de mil novecientos noventa y tres.- **VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO**, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

## **LEY ESPECIAL DE INCENTIVOS MIGRATORIOS PARA LOS NICARAGÜENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

**LEY No. 535**, Aprobada el 27 de Abril del 2005  
Publicada en La Gaceta No. 101 del 26 de Mayo del 2005  
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

**HA DICTADO**

La siguiente:

**LEY ESPECIAL DE INCENTIVOS MIGRATORIOS PARA LOS NICARAGÜENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**



### **Artículo1.- Objeto de la Ley.**

La presente Ley tiene por objeto promover la repatriación de ciudadanos nicaragüenses residentes en el exterior, concediendo una serie de beneficios expresamente establecidos en la misma, y en particular, exonerándoles del pago de los derechos arancelarios y demás impuestos de importación del menaje de casa, y de un vehículo automotor nuevo o usado, todo bajo los requisitos y procedimientos que esta legislación establece. Estos beneficios se otorgan, por una sola vez, para cualquier núcleo familiar integrado por nicaragüenses que habiendo residido en el extranjero, desean radicar en el país, siempre y cuando hayan residido en el exterior por lo menos los últimos cinco años anteriores a la fecha de entrada en vigencia de esta Ley.

También se les otorga estos mismos beneficios a aquellas familias en que al menos uno de los cabeza de familia sea nacional de Nicaragua y que desean regresar al país a radicarse, cumpliendo con todos los requisitos que esta legislación determina.

### **Artículo 2.- Autoridad de aplicación**

Para los fines y efectos de la presente Ley, se establece como órgano de aplicación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien además elaborará la normativa correspondiente en un plazo no mayor de 30 días contados a partir de la vigencia de la misma.

**2. NÚCLEO FAMILIAR:** Es aquel que está integrado por hombre y mujer, hijos y dependientes. También se considera como tal la unión de hombre y mujer ya sea por matrimonio o por unión de hecho estable aunque no tengan hijos o dependientes. Así mismo, se considera núcleo familiar al grupo familiar constituido por solo uno de los cabeza de familia, con sus hijos y dependientes.

### **Artículo16.- Vigencia**

La presente Ley es de orden público y entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil cinco. **RENE NÚÑEZ TÉLLEZ**, Presidente de la Asamblea Nacional. **MARIA AUXILIADORA ALEMÁN ZEAS**, Secretaria de la Asamblea Nacional.

Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, veintitrés de mayo del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua



### FOTOGRAFÍAS QUE EVIDENCIAN LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DURANTE EL PROCESO INVESTIGATIVO



Meeling Yajaira Ordoñez Díaz realizando el levantamiento de encuesta dirigida a familias del sector número nueve del municipio de Somoto.



Meeling Yajaira Ordoñez Díaz, realizando el levantamiento de encuesta dirigida a abuelitas que quedan a cargo de los hijos de Madres que han emigrado hacia España y que habitan en sector número nueve del municipio de Somoto.



Lesbia Margely Ponce Espinoza, realizando entrevista dirigida a padres de familia Que quedaron a cargo de sus hijos ya que su parejas han emigrado hacia España.



Meeling Yajaira Ordoñez Díaz, realizando entrevista dirigida a padres de familia que quedaron a cargo de sus hijos ya que su parejas han emigrado hacia España



“Efectos socioeconómicos de la Migración a España, en el sector nueve, Somoto”.

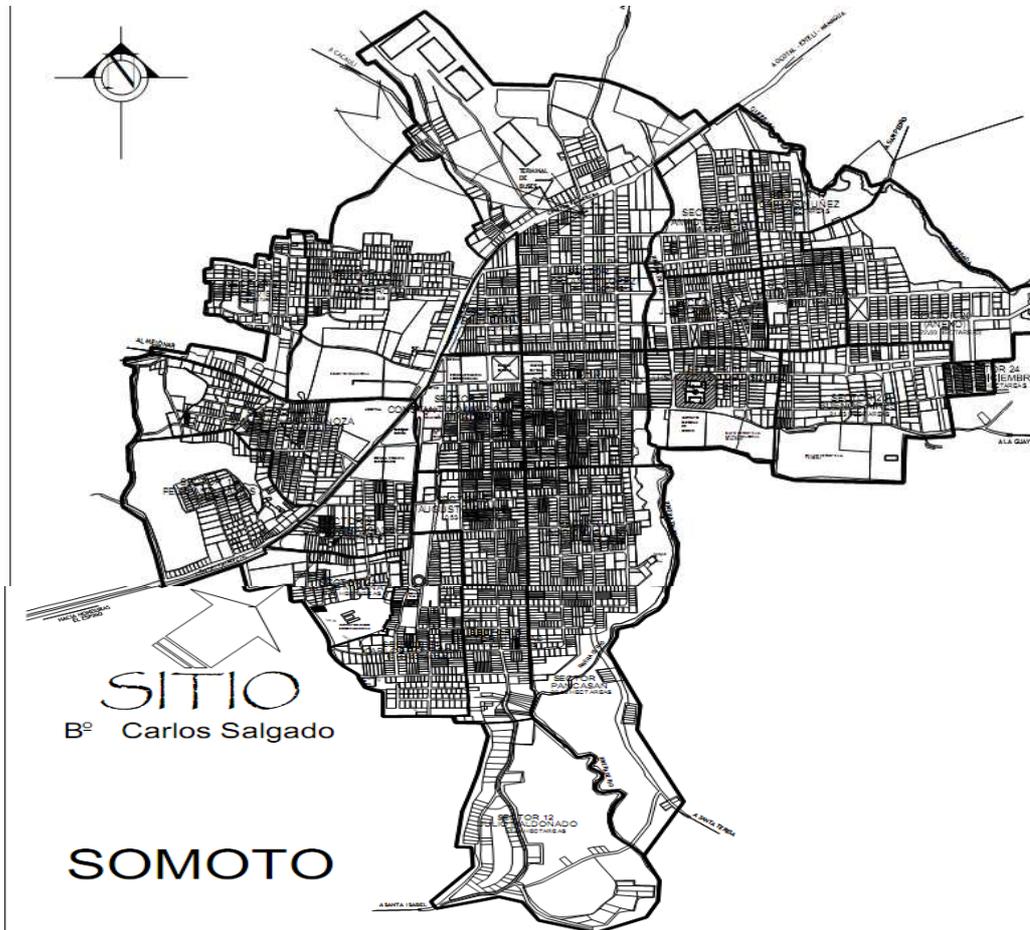


Meeling Yajaira Ordoñez Díaz, realizando entrevista dirigida a Hijos que quedaron a cargo de la tutela de hermanos menores debido a que sus Madres han emigrado hacia España.





## MAPA DEL MUNICIPIO DE SOMOTO





## SECTOR NÚMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE SOMOTO

